

Zaida



Portada:

La plaza en Navidad

Equipo de Redacción:

Rosario Pascual Giménez
María Sebastián Simón
Aurora Lanzuela Sánchez
Miguel Raúl Salvador Martínez
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
Carmen Barea Sánchez
J. Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez Asensio

Fotografía:

Carmen Barea Sánchez
Amparo Ibáñez Asensio
Santiago Navarro Sánchez

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estando nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra
Merca-Cella

Diseño e impresión:

TerueliGráfica, SLU
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

zaida@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

EDITORIAL 03

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 04

- ACTAS MUNICIPALES
- TALLER DE EMPLEO
- EXPOSICIONES
- DUEÑAS DE NUESTRA VIDA
- VEHÍCULO ELÉCTRICO
- OFICINA DE TURISMO
- NUEVA URBANIZACIÓN



FIESTAS Y TRADICIONES 19

- COMUNIONES
- FERIA DE NOVILLADAS
- ACTOS RELIGIOSOS
- FIESTA DL PILAR



GENTES DE NUESTRO PUEBLO 27

- DARÍO IBÁÑEZ GONZÁLEZ

ASOCIACIONES 28

- ACECA
- CLUB DE PETANCA
- CORO "INDALECIO SORIANO FUERTES"
- BANDA DE MÚSICA



EDUCACIÓN 33

- ESCUELA DE ADULTOS
- CPEPA CELLA
- DESDE LA BIBLIOTECA
- BALENTURRIA
- ESCUELA INFANTIL



CULTURA Y PATRIMONIO 38

- CINE DE OTOÑO
- CONCIERTO DE GELINO GRACIA
- VICENTE IRANZO (PRESENTACIÓN)
- CAMPAÑA "EL CERRITO"



DE LO PERSONAL A LO PROFESIONAL 45

- INÉS MESÇIAS SÁNCHEZ
- MARIO PASCUAL LORENZO
- JESÚS ESTEBAN MARTA

SOLIDARIDAD 47

¡A SEGAR! 48

MEDIO AMBIENTE 50

RECUERDO 52

BREVES 54

ACTUACIONES DE VERANO 55

DEPORTES 60

- COMARCA COMUNIDAD DE TERUEL
- KÁRATE
- PELOTA
- HUGO HERRERO
- FÚTBOL



La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



Apostar por el futuro

A vueltas con la España rural, con las necesarias políticas de inversión y vertebración de las zonas rurales despobladas y con la necesidad de asentar la población de nuestros pueblos, Cella tiene un importante reto para el futuro inmediato.

De todos es sabido que nuestro pueblo dispone de una serie de servicios públicos que otros pueblos quisieran tener. Las instalaciones deportivas son envidiables, la red sociocultural es amplia y las actividades de ocio y tiempo libre intentan cubrir nuestras necesidades.

Sin embargo, es igualmente cierto que nuestros jóvenes se siguen marchando y que cada vez más son los que deciden irse a vivir a Teruel simplemente porque allí hay «más ambiente».

Por eso es tarea de todos apostar por el futuro. No sobreviviremos con la gente que nos visita en el verano y los puentes. Nuestros comercios, bares, restaurantes, actividades culturales y, al final, nuestras arcas municipales se vaciarán si no conseguimos convencer a los jóvenes de la necesidad de quedarse.

El ayuntamiento puede poner de su parte y así lo hace, pero el reto es de cada uno de nosotros. Debemos luchar juntos por crear una oferta de vida que nadie pueda rechazar. Curiosamente, cuando esa oferta se completa los resultados son extraordinarios. Por ejemplo, gracias a que se creó y se mantiene una banda de música que pronto cumplirá 25 años, el número de músicos que tiene Cella ha permitido crear además 2 charangas muy solventes. Gracias a que se apostó por crear una pista para

la práctica del scooter, tenemos un cellano participando en los campeonatos mundiales de esta disciplina. Gracias a que en su día se aposó por las artes marciales varios atletas cellanos se engancharon a este deporte y quién sabe si llegarán a ser olímpicos. Gracias a las asociaciones de jota y de baile tenemos varias figuras importantísimas a nivel regional. Y podríamos poner muchos más ejemplos... Al final, si se hiciera un buen estudio descubriríamos que los grandes campeones ¡salen de los pueblos!.

Por eso es tan importante que nos obliguemos a participar de la vida social de nuestro pueblo y que además obliguemos a nuestros responsables políticos a que sigan invirtiendo en deporte, en cultura, en ocio y tiempo libre, pero de calidad. Ya lo hacen, pero deben tener el respaldo y la participación de todos los cellanos y cellanas para que se justifique y se amplíe esa oferta de vida que marque la diferencia y nos permita entender que vivir aquí es mejor y más rentable que vivir en otro sitio.

Sabemos que conseguir un trabajo es difícil para los jóvenes, sabemos que muchos tienen que salir para conseguirlo, pero para aquellos que tienen un trabajo cerca de Cella, en las fábricas, en el aeropuerto o en Teruel, su sitio natural para vivir es su pueblo. Si se van por el ambiente, construyamos el mejor de los ambientes, participemos de todo, apuntemonos a todas las actividades (spinning, pádel, fútbol, coro, música, jota, baile) y creemos lo que no esté creado: un club de atletismo, una filmoteca, un club de ajedrez, un ¡lo que sea!... Pero hagámoslo entre todos, los jóvenes solos no son suficientes, el ambiente sano se crea entre todos y todas. 🍷

Acta de la Sesión Ordinaria de 31 de mayo de 2021

ASISTENTES:

Presidente: D. Juan Sánchez Hernández.
 Concejales: D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
 Dña. María Sebastián Simón.
 D. Miguel Raúl Salvador Martínez.
 Dña. Aurora Lanzuela Sánchez.
 Dña. María Teresa Miedes Pérez.
 D. Santiago Gómez Lanzuela.
 D. José Luis Sánchez Rubio.
 D. Antonio Izquierdo Ruiz.
 D. Francisco Iranzo Lorente

Secretario: D. Juan Antonio Hidalgo Puertas.

En Cella, a treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sánchez Hernández, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento ([www.cella.es>ayuntamiento>audios](http://www.cella.es/ayuntamiento/audios) de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno](http://www.cella.es/portal-de-transparencia/institucional/funcionamiento-organos-de-gobierno/audios-grabaciones-pleno)).

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 29 de marzo de 2021, y no formulándose ninguna, quedó aprobada por unanimidad.

CUENTA GENERAL 2020. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.

Se somete al Pleno la Cuenta General del ejercicio 2020, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, e integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. El Pleno, visto el informe del Interventor y los dictámenes de la Comisión Informativa de Hacienda, y teniendo en cuenta que durante el trámite de la exposición al público, realizado mediante anuncio expuesto en el

Tablón de Edictos y publicado en el BOP nº. 54, de 19 de marzo de 2021, no se han presentado reclamaciones, por unanimidad acuerda darle su aprobación en la forma en que aparece redactada.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN NÚM. 2 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE.

Visto el proyecto de Modificación Núm. 2 del Plan General de Ordenación Urbana, redactado por la ICCP Dña. M. Dolores Jiménez Carbó, y aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión de 13 de marzo de 2021, que comprende cuatro submodificaciones, cuyo objeto es el siguiente:

Submodificación nº 1.- Introducir el uso "granjas" en las zonas 4 y 5 del suelo no urbanizable genérico, y el uso "almacenes sin servicios" en la zona 4 citada, siendo en todo caso de aplicación la legislación de carreteras. La zona 4 (N-234) comprende una franja de 100 m a cada lado del borde de las áreas de protección de la CN-234; y la zona 5 (Carreteras), se define de igual modo respecto a las carreteras A-2515, A-1512, TE-V 9011 y TE-9029.

Submodificación nº 2: - Desclasificar como suelo urbano los terrenos calificados como espacios libres privados, que se corresponden con una zona de huertos de 12,76 ha de superficie, ya que no cumplen los requisitos establecidos en el artículo 12 del Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, para tener la condición de suelo urbano.

Submodificación nº 3: Cambiar la calificación de la zona suelo no urbanizable especial "Vega Junto al Núcleo" de 13,53 ha, a suelo no urbanizable genérico zona "Vega", por cuanto dicho suelo no cumple los requisitos establecidos en el artículo 18 del texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón para tener la clasificación de suelo no urbanizable especial.

Submodificación nº 4: Reclassificar como suelo urbano consolidado de uso industrial 7.629 m2 de la parcela 24 del polígono 10 del catastro de rústica, de propiedad municipal, clasificados actualmente como suelo urbanizable no delimitado de uso industrial.

Visto el acuerdo del Consejo Provincial de Urbanismo, de 28 de julio de 2020, por el que se aprueban las submodificaciones 3ª y 4ª, y se suspende de forma parcial la aprobación definitiva de las submodificaciones 1ª y 2ª, por no cumplirse los requisitos competenciales, materiales y documentales establecidos en el ordenamiento jurídico.

Y visto el documento técnico elaborado por el equipo redactor, en el que se han subsanado las deficiencias señaladas por el Consejo Provincial de Urbanismo, el Pleno, por unanimidad, acuerda dar el visto bueno al documento técnico presentando, y remitirlo al

Consejo Provincial de Urbanismo a efectos de su aprobación definitiva y publicación.

SOLICITUD DEL TALLER DE EMPLEO "VEGA DE CELLA"

Visto el proyecto de la Taller de Empleo "VEGA DE CELLA", para 12 alumnos, de 12 meses de duración, en la especialidad de TRABAJOS FORESTALES (AGAE 03ET), el Pleno, por unanimidad, acuerda solicitar del Instituto Aragonés de Empleo la aprobación del Taller de Empleo descrito, y de las subvenciones correspondientes; y comprometer a este Ayuntamiento en las obligaciones económicas que se deriven de la ejecución del Proyecto del Taller de Empleo que no subvencione el Instituto Aragonés de Empleo, y en particular, financiar o comprometerse a conseguir la diferencia de financiación existente entre el coste del proyecto, y la aportación del INAEM, diferencia que se cuantifica en 100 €.

DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las disposiciones, resoluciones, anuncio y comunicaciones de interés, y en particular, de los siguientes:

- 1º.- De la resolución de la alcaldía de fecha 14 de mayo de 2021 por la que se da posesión a D. Juan Antonio Hidalgo Puertas como Secretario-Interventor Interino del ayuntamiento de Cella conforme a la propuesta de la Dirección General de Administración Local.
- 2º.- Del escrito remitido por el delegado provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, de fecha 14 de mayo de 2021, por el que comunica que el punto limpio no está sometido a licencia de actividad ambiental clasificada, por lo que devuelve el expediente que se estaba tramitando al efecto. El Pleno, teniendo en cuenta que este Ayuntamiento ha sido sancionado por dicho Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente debido a que el punto limpio carecía de licencia ambiental de actividad ambiental clasificada, acuerda encomendar a la alcaldía que solicite el reintegro de la sanción y de las multas coercitivas impuestas.

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

- a) De la colocación de un transformador en la urbanización Camino Agua Perdida.
- b) Del estado de ejecución de los trabajos de estaquillamiento de la concentración parcelaria, y de la visita de mañana del Subdirector Provincial de Agricultura, que traerá nuevos planos para información de los propietarios.

- c) De la finalización de la residencia, que será aproximadamente para navidad, y del interés de ciertas empresas en la gestión de la misma.
- d) De la ampliación del Polígono Industrial de la Cañamera, adjudicada a Excavaciones Martínez Cella.
- e) De la posibilidad de la creación de una taller de empleo para doce personas, en la que se reforestarían varias zonas, teniendo una fuerte financiación desde Europa.
- f) De que se estudia hacer una carretera desde el aeropuerto al empalme de Cella por parte del Gobierno de Aragón, intentándose desde el ayuntamiento que esta carretera tome otro recorrido por detrás de las fábricas en el caso de que se llegase a construirse dicha carretera.
- g) De la propuesta de estudio de viabilidad de la adquisición y puesta en marcha de la turbina, que podría aportar la electricidad que necesita el Ayuntamiento, dependiendo de las condiciones que ponga ENDESA. L Pleno, tras un breve debate acuerda encomendar a la Alcaldía el encargo del estudio, cuyo coste previsto será de unos 4.000,00 €.
- h) De la celebración telemática el próximo miércoles de la asamblea de concejales de los ayuntamiento de Albarracín, Cella y Gea de Albarracín, para la creación y aprobación de los estatutos de la Mancomunidad "Acueducto romano Albarracín-Gea-Cella".

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Santiago Gómez recuerda que en el Pleno anterior solicitó que se reparara el tejado de la Casita del Guardia, de la Cañamera, que tiene tejas movidas, y que se limpiaran los cartones y plásticos que hay acumulados en la zona trasera de la nave grande, y los montones de residuos vegetales, pero que no se ha hecho, por lo que solicita de nuevo la realización de dichos trabajos, porque la situación existente da muy mala imagen del Ayuntamiento.

D. Juan Sánchez dice que se toma notas de nuevo; añadiendo D. Santiago Navarro que las empresas de la Cañamera se están organizando para comprar un contenedor grande para la eliminación de los cartones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 20:45 horas, de lo que como secretario certifico.

Acta de la Sesión Ordinaria de 26 de julio de 2021

ASISTENTES:

Presidente: D. Juan Sánchez Hernández.
 Concejales: D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
 D. Miguel Raúl Salvador Martínez
 Dña. Aurora Lanzuela Sánchez.
 Dña. María Teresa Miedes Pérez.
 D. Santiago Gómez Lanzuela.
 D. Antonio Izquierdo Ruiz.

D. Francisco Iranzo Lorente

Secretario: D. Juan Antonio Hidalgo Puertas.

En Cella, a veintiséis de junio de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sánchez Hernández, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala Dña. Dña. María Sebastián Simón, D. José Luis Sánchez Rubio.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento ([www.cella.es>ayuntamiento>audios](http://www.cella.es/ayuntamiento/audios) de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno](http://www.cella.es/portal-de-transparencia/institucional/funcionamiento-organos-de-gobierno/audios-grabaciones-pleno)).

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 31 de mayo de 2021, y no formulándose ninguna, quedó aprobada por unanimidad.

ADHESIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

El pleno del Ayuntamiento de Cella, visto el marco del Convenio de fecha 1 de julio de 2021, formalizado entre el Gobierno de Aragón, las DDPP y la FAMCP, mediante el que se acuerda el establecimiento de ayudas para los sectores de Hostelería y Restauración, y en el que se aprueba el protocolo de colaboración entre la administración de la CCAA de Aragón y los ayuntamientos de la CCAA de Aragón representados por la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), considerando que dicha acuerdo es fiel reflejo de lo acordado por las diferentes fuerzas políticas con representación en las Cortes de Aragón, los agentes sociales -empresarios y sindicatos- y la FAMCP en los puntos uno y dos de la Estrategia Aragonesa para la recuperación Económica y Social de Aragón, considerando que la FAMCP aprobó en la reunión de su Comisión Ejecutiva de fecha cuatro de marzo de 2021 respaldar la propuesta del Gobierno de Aragón, efectuada en sede parlamentaria, que ahora se plasma en el convenio citado, considerando que la propuesta es adecuada al compromiso de colaboración para afrontar y coadyuvar a superar la difícil situación económica generada por la pandemia creada por la COVID19 y considerando que dicha iniciativa contribuye positivamente al desarrollo sostenible municipal y del sector económico y social de este municipio, adopta el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la Adhesión al Convenio de colaboración firmado en fecha 1 de julio de 2021, y aceptar las normas de funcionamiento establecidas en el mismo.
2. Aprobar, y en consecuencia autorizar al Gobierno de Aragón, a la disposición de las cuantías correspondientes a las ayudas a conceder en el término municipal de Cella, estableciendo la disponibilidad como máximo de las cantidades que corresponde a este Ayuntamiento

del Fondo de Cooperación municipal del ejercicio 2021, regulado en la Ley de Administración Local de Aragón.

3. Trasladar certificado del presente acuerdo al Gobierno de Aragón.
4. Facultar a la Alcaldía/Presidencia de esta Entidad para la firma de cuantos documentos sean necesarios para su efectividad

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBSERVACIÓN DE UN PIEZÓMETRO.

Visto el escrito remitido por el Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico, de fecha 19 de abril de 2021, por el que solicita la disponibilidad de terrenos para la construcción y observación de un piezómetro, el Pleno, tras comentar el asunto, por unanimidad ACUERDA autorizar al Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico a:

PRIMERO: La ocupación, de modo transitorio mientras dure la obra, de una extensión aproximada de 100 m² necesarios para construir el sondeo 09.704.13b en terreno público sin roturar de este municipio, en el paraje conocido como Paso del Cerrito, dentro de la parcela 173 del polígono catastral 46, en la ubicación que desde el ministerio se señala.

SEGUNDO: La ocupación durante un período de 30 años, prorrogable al término del mismo, de un espacio de un m², en que estará situado el piezómetro y la arqueta de protección al mismo.

TERCERO: El acceso, por funcionario público o persona delegada, hasta el recinto anterior, con el objeto de realizar las medidas o muestreos inherentes a la operación de control, así como a realizar los trabajos de reparación o mantenimiento que sean necesarios.

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL PLAN PARCIAL "SECTOR CARRACELADAS" DE CELLA.

Visto el escrito que llegó al Ayuntamiento el día 10 de junio de 2021, para la aprobación de los Estatutos de la Junta de Compensación, informar que se ha iniciado el expediente, cuya aprobación inicial corresponde al Alcalde, posteriormente hay un plazo de un mes mínimo de información y audiencia de los interesados, y en el próximo pleno será la aprobación definitiva.

APROBACIÓN DEL CALENDARIO LABORAL DEL 2022

El Sr. Alcalde expone que el Servicio Provincial de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón ha solicitado que se comuniquen antes del 30 de septiembre de 2021 las festividades locales de 2022.

El Pleno, tras un breve debate, en cumplimiento de lo previsto en el art. 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, acuerda por unanimidad proponer como fiestas locales no recuperables y retribuidas para 2022 los días 20 de enero (jueves), San Sebastián, y 16 de mayo (lunes), tras ser el 15 domingo, Santa Rosina.

Asimismo el Pleno, tras un breve debate, por unanimidad, acuerda que la Feria de la Patata del año 2022 serán los días 17 y 18 de septiembre, y que San Clemente se celebrará del 17 al 21 de agosto.

DESPACHO OFICIAL.RESOLUCIONES:

Fecha	Resumen
28/05/2021	Adjudicar la obra Ampliación Vial Cañamera a Exc-Martínez Cella, por el precio de 45.300,00 €..
31/05/2021	Autorización instalación terraza Panadería Cafetería Domingo y Cristina en calle San Pedro, 2
31/05/2021	Autorización instalación terraza bar Miguel Lo en Urb. Parque Vega, 3-bajo
03/06/2021	Licencia nº 8-2021, a Tania Isabel Villalobos Rojas para tenencia de un perro potencialmente peligroso de la raza cruce de American Staffordshire con Pit Bull.
07/06/2021	Vado permanente en calle Xilaos nº 11 a María Pérez Martínez
07/06/2021	Informe en expediente de licencia de actividad clasificada de Punto de Recarga de Vehículo Eléctrico
09/06/2021	Licencia de inicio de actividad para elaboración de productos con trufa: María Martínez Gómez
16/06/2021	Conceder licencia de obras para reparar bocatejas y alero en calle Venerable Ateza nº 39 a Mª Manuela Gascón Sánchez
17/06/2021	Levar a cabo el contrato menor relativo al servicio de cloración y análisis de agua-SINAC, con SPT GESTIÓN, TRATAMIENTO Y CALIDAD DE AGUAS S.L, por importe de 4.401,87
29/06/2021	Construir pared de 15 m2 en calle Cura Zarzoso nº 4, a Joaquín García Domínguez
29/06/2021	Solicitar, en relación con el punto limpio, la anulación de la sanción y de las multas coercitivas, y el reintegro de su importe.
01/07/2021	Autorización instalación de feria en la explanada del antiguo campo de fútbol
02/07/2021	Requerimiento documentación evento musical Tomás Sánchez
05/07/2021	Vado permanente en Plaza del Castillo nº 12 a Juan Gómez Casino
06/07/2021	Licencia de obras para instalación fotovoltaica en calle Las Eras nº 17, a Francisco José Rabanete Barrera.
07/07/2021	Paralización obra en calle Barrio Verde nº 5: Silvia Esteban Elena
07/07/2021	PROVISIÓN VACANTE DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR
07/07/2021	Iniciar el procedimiento de contratación de la obra "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CELLA"
09/07/2021	AMPLIACIÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CELLA
12/07/2021	Alta nº 59-2021, a José Tomás García Castellano e inclusión en el Padrón Municipal de Habitantes, procedente de Cuba.

12/07/2021	Alta nº 58-2021, a Ancuta Giurgiu e inclusión en el Padrón Municipal de Habitantes, procedente de Teruel.
13/07/2021	Autorización instalación atracciones de feria
19/07/2021	CONTRATO MENOR DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS
21/07/2021	Traspaso bar ZapaRancho: Calle Nueva nº 40, bajo: Mariana Serban

ANUNCIOS

BOA 11.05: ANUNCIO del Ayuntamiento de Gea de Albarracín, relativo al Acuerdo de la Asamblea de Concejales por el que se aprueban los Estatutos de la Mancomunidad del Acueducto Romano Albarracín-Gea-Cella.

BOP de: 06/07/2021) Autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto "PFV Cellana" de 0,750 MW, titular B99499923 Efelec Energy S.L., Expediente G-T-2021-015

-(17/06/2021) ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD INTER-MUNICIPAL "ACUEDUCTO ROMANO ALBARRACÍN – GEA - CELLA"

COMUNICACIONES

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

9 de junio- Se participó en una videoconferencia sobre puntos limpios, y se habló de poner contenedores de orgánicos en el pueblo.

18 junio- Se terminó de apuntar a los chicos en el cerrito, dividiéndose en 3 grupos, una semana cada grupo. Los chicos se divirtieron y aprendieron en la excavación.

1 de julio- Se mandó a analizar la suciedad de la fuente, siendo esta mancha musgo, y el agua contiene cada día más hierro

5 julio- La directora del colegio nos escribió una carta agradeciendo al ayuntamiento.

14 julio- En el acueducto, falta unas aprobaciones y ver de quien es el terreno dónde se va a actuar, si es público o privado.

En otro orden de asuntos, se han puesto señales que informan de la velocidad a la entrada y salida del pueblo, falta asfaltar los solares de agua perdida, se ha empezado la obra del polígono de la Cañamera, y la concentración parcelaria estará acabada a mediados de agosto.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. María Teresa Miedes Pérez solicita si se puede limpiar y arreglar la entrada la marquesina de la parada de Autobús, ya que la gente que llegue a Cella es lo primero que ve.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 20:45 horas, de lo que como secretario certifico.

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 29 de septiembre de 2021

ASISTENTES:

Presidente:	D. Juan Sánchez Hernández.
Concejales:	D. Antonio Santiago Navarro Sánchez. D. Miguel Raúl Salvador Martínez Dña. Aurora Lanzuela Sánchez. Dña. María Teresa Miedes Pérez. D. Santiago Gómez Lanzuela. D. Antonio Izquierdo Ruiz. D. Francisco Iranzo Lorente Dña. María Sebastián Simón D. José Luis Sánchez Rubio
Secretario:	D. Juan Antonio Hidalgo Puertas.

En Cella, a veintinueve de septiembre de dos mil veintinueve, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sánchez Hernández, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento ([www.cella.es](http://www.cella.es/ayuntamiento/audios)>ayuntamiento>audios de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es](http://www.cella.es/portal-de-transparencia-institucional/funcionamiento-organos-de-gobierno/audios-grabaciones-pleno)>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno).

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer al acta de la sesión anterior, de 26 de julio de 2021, y no formulándose ninguna, quedó aprobada por unanimidad.

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL JUEZ TITULAR

El Sr. Alcalde da cuenta al Pleno de la necesidad de proceder al nombramiento de Juez de Paz Titular, tras haber declarado la Comisión de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón vacante el cargo, que venía desempeñando D. Ángel María Puebla Gutiérrez.

A tal fin, por la Alcaldía se formuló convocatoria pública para la provisión del cargo, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 170, de 8 de septiembre de 2021.

Informa asimismo que se han presentado una única instancia optando a dicho cargo, suscrita por D. Ángel María Puebla Gutiérrez.

El Sr. Secretario da lectura literal al art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sobre el procedimiento de selección de los Jueces de Paz.

El Pleno, tras un breve debate, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Régimen Interior, por unanimidad de los presentes, que representa asimismo la mayoría absoluta legal, ACUERDA:

PRIMERO: Elegir como Juez de Paz Titular a D. Ángel María Puebla Gutiérrez, cuyos datos de identificación son los siguientes:

Nombre y apellidos: ÁNGEL MARÍA PUEBLA GUTIÉRREZ.

Edad: 67 AÑOS.

Titulación o estudios cursados: LICENCIADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES.

Profesión actual: EMPLEADO DE BANCA – JUBILADO.

SEGUNDO: Constatar expresamente que D. ÁNGEL MARÍA PUEBLA GUTIÉRREZ reúne las condiciones de capacidad y compatibilidad legalmente exigidas para el desempeño del cargo de Juez de Paz Titular.

TERCERO: Dar traslado de este acuerdo al Juzgado de Primera Instancia Decano de los de Teruel, a los efectos procedentes.

APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA MANCOMUNIDAD Y DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES.

Vista la necesidad de aprobar mediante Pleno los estatutos de la Mancomunidad del Acueducto Romano Albarracín-Gea-Cella para poder continuar la tramitación de su constitución, el Pleno, tras un breve debate, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar por mayoría absoluta los estatutos de la Mancomunidad del Acueducto Romano Albarracín – Gea - Cella.

“CAPÍTULO I.-Constitución y sede de la Mancomunidad.

Artículo 1.

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local, en el artículo 77 de la Ley 7/1999 de 9 de abril de Administración Local de Aragón y en el Decreto 346/2002 de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de Territorio y Población de las Entidades Locales de Aragón, se constituye una Mancomunidad Voluntaria de Municipios integrada por los de Albarracín, Gea de Albarracín y Cella, perteneciendo las dos primeras a la Comarca “Sierra de Albarracín y la tercera a la Comarca “Comunidad de Teruel” Todos ellos pertenecientes a la provincia de Teruel.

2. La referida Entidad se denominará “Mancomunidad del Acueducto Romano Albarracín – Gea - Cella”.

3. La Mancomunidad tendrá la consideración de Entidad local, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de los fines estatuidos en el presente documento.

4. La Mancomunidad se constituye con carácter indefinido en el tiempo.

Artículo 2.

Los órganos de gobierno y administración de la Mancomunidad tendrán su sede en la Casa Consistorial de Gea de Albarracín.

No obstante, el Consejo de la Mancomunidad podrá acordar la celebración de determinadas sesiones en cualquiera de las Casas Consistoriales de los municipios integrantes, distintas al que inicialmente se ha fijado como capitalidad.

CAPÍTULO II.- Ámbito territorial.

Artículo 3.

El ámbito territorial en donde la Mancomunidad desarrollará sus fines será el de los términos municipales de los municipios mancomunados.

CAPÍTULO III.- Objeto y competencias.

Artículo 4.

Se constituye en objetivo principal y genérico de la Mancomunidad la protección, preservación y mantenimiento del Acueducto Romano que discurre por los términos de Albarracín, Gea de Albarracín y Cella, así como la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a su promoción e impulso como Bien de Interés Cultural.

Artículo 5.

Son fines específicos de la Mancomunidad los englobados en los siguientes ámbitos:

A) Histórico.

1. Poner en valor la importancia que tuvo la construcción de esta obra de ingeniería hidráulica en funcionamiento durante un milenio.
2. Apoyo y Fomento del Estudio y trabajos para el conocimiento de su construcción, funcionamiento y repercusión en el desarrollo de la zona.

B) Patrimonial.

1. Colaborar con la Dirección General de Patrimonio Cultural en el cuidado y mantenimiento del acueducto.
2. Fomentar su cuidado y preservación.
3. Continuación con la recuperación paulatina y programada en el tiempo de los tramos que sea posible.

C) Mantenimiento.

1. Colaborar en la ordenación de las tareas de mantenimiento y limpieza.
2. Supervisión del estado del mobiliario urbano instalado, de la conservación de la señalización y de los elementos de protección que eviten accidentes a los visitantes.

D) Cultural.

1. Enmarcar el Acueducto dentro de lo que fue la cultura del Imperio Romano.
2. Promover acciones culturales relacionadas con el Acueducto Romano, con la recuperación de patrimonio o cualquier otra actuación que ponga en valor nuestro patrimonio.

E) Didáctico.

1. Fomentar la importancia del aprovechamiento del agua a lo largo de la historia en general y su gestión eficiente en los 3 municipios en particular.
2. Fomentar tanto las visitas educativas al acueducto como a otros recursos de interés de la zona.

F) Difusión

1. Colaborar y Ayudar en la Promoción del Bien de Interés Cultural.
2. Promover la información del Acueducto, tanto en su vertiente más científica como en la enfocada al público en general.

F) Turístico

1. Incluir y potenciar el Acueducto como uno de los recursos turísticos de cada uno de los municipios que forman la Mancomunidad.
2. Considerar el Acueducto Romano como uno de los elementos culturales y turísticos más relevantes que cuenta cada una de las comarcas por donde transcurre.
3. Puesta en valor del recurso endógeno como atractivo turístico en el ámbito patrimonial y cultural.

G) Medioambiental.

1. Promover las acciones ciudadanas de cuidado el Bien Patrimonial.
2. Activaciones de Programas de limpieza de residuos.
3. Instalación y recogida de contenedores y papeleras.
4. Apuesta por un aprovechamiento sostenible que sea respetuoso con el bien patrimonial y con el entorno en donde se ubica.

H) Asesoramiento.

1. La Mancomunidad pretende ser una herramienta puesta a disposición del órgano competente en materia de recuperación y conservación patrimonial del Gobierno de Aragón con el fin de evitar el deterioro continuado del Bien.

I) Elaboración de Informes.

1. La Mancomunidad emitirá informes periódicos sobre el Estado del Acueducto, así como de las necesidades a cubrir.

J) Coordinación y Búsqueda de Recursos.

1. Colaborar en la coordinación de los actores principales en las diferentes áreas de gestión.
2. Obtención de recursos de todas las instituciones implicadas a nivel patrimonial, cultural y turístico en la acometida de proyectos y programas que afecten al Acueducto Romano: Ayuntamientos, Comarcas, Diputación Provincial de Teruel, Gobierno de Aragón y otros entes de naturaleza pública y privada.

En todo caso, la gestión de los objetivos fijados en el presente artículo, se contemplan desde el punto de vista colaborativo con la Dirección General de Patrimonio Cultural. Todas las actuaciones llevadas a cabo por la Mancomunidad deberán realizarse con la plena observancia y acomodación de las directrices de política territorial y de los programas y planes que, en cada momento, tengan en curso las administraciones europeas, estatales o autónomas en general y con la "Ley del Patrimonio Cultural Aragonés" 3/1999 de 10 de marzo en particular.

Artículo 6.

Para el establecimiento, conservación, prestación y desarrollo de los fines expresados en el artículo anterior, la Mancomunidad tendrá plena competencia, y los acuerdos o resoluciones que adopten sus órganos de gobierno obligarán tanto a los Ayuntamientos asociados como a los residentes y titulares de derechos y obligaciones en los respectivos términos municipales.

CAPÍTULO IV.- Régimen orgánico y funcional.

Artículo 7.

El gobierno, administración y representación de la Mancomunidad corresponde a los siguientes órganos:

- a) El Consejo de la Mancomunidad.
- b) El Presidente.
- c) Los Vicepresidentes.

Artículo 8.

El Consejo de la Mancomunidad estará integrado por los vocales representantes de los municipios mancomunados.

El número de vocales correspondiente a cada municipio será de 2.

El alcalde-presidente de cada uno de los municipios de la Mancomunidad ostentará la condición de Vocal nato del Consejo de la Mancomunidad.

El resto de vocales que, en su caso, correspondan a los municipios asociados será designado mediante acuerdo plenario del respectivo Ayuntamiento y entre los Concejales del mismo.

El cese como concejal llevará aparejado el de Vocal del Consejo.

En este caso, el Pleno del Ayuntamiento afectado procederá a elegir un nuevo Vocal de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior.

El mandato de los Vocales del Consejo de la Mancomunidad coincidirá con el de sus respectivas Corporaciones.

Tras la celebración de elecciones locales y dentro del plazo previsto por la ley para la designación de representantes en órganos colegiados, los Ayuntamientos integrantes deberán nombrar, el o los, Vocales representantes del municipio en el Consejo de la Mancomunidad.

Transcurrido el plazo para la designación de los Vocales por los Ayuntamientos y dentro de los diez días siguientes, se procederá a la constitución del nuevo Consejo de la Mancomunidad y designación de su Presidente y Vicepresidentes.

Hasta la fecha de constitución del nuevo Consejo continuará en funciones el anterior y su Presidente en todo aquello que afecte únicamente a la gestión de los asuntos de administración ordinaria de la Mancomunidad, dando cuenta de tales actuaciones al Consejo entrante, tan pronto como éste sea constituido.

Artículo 9.

1. El Presidente de la Mancomunidad será elegido por el Consejo de la misma de entre sus miembros, requiriéndose para la designación el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Consejo.

2. Los Vicepresidentes, en número de dos, serán elegidos con arreglo al procedimiento establecido en el número anterior.

3. Caso de no obtener mayoría absoluta en la primera votación los candidatos a los cargos de Presidente o Vicepre-

sidentes, se procederá a una nueva votación, en la misma sesión, siendo suficiente, en este caso, el voto favorable de la mayoría simple de los miembros presentes.

4. Los Vicepresidentes, por orden de su designación sustituirán al Presidente en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Artículo 10.

El Consejo de la Mancomunidad ostentará y ajustará su funcionamiento, en lo posible, a la normativa que la vigente Legislación de Régimen local prevé para el Pleno del Ayuntamiento.

De igual manera el Presidente y los Vicepresidentes se regirán en cuanto a atribuciones y régimen jurídico en lo dispuesto en la vigente Legislación de Régimen local para los Alcaldes y los Tenientes de Alcalde.

Artículo 11.

El puesto de Secretario-Interventor será desempeñado, por acumulación o agrupación, según corresponda, por el funcionario con habilitación de carácter nacional que desempeñe esta función en el municipio sede de la Mancomunidad, o funcionario de igual carácter que legalmente le sustituya.

Una vez constituida la Mancomunidad, se solicitará de la Dirección General de Administración Local, del Gobierno de Aragón, la clasificación y, en su caso, exención del puesto de Secretaría-Intervención.

La provisión del puesto de Secretaría-Intervención se ajustará a lo establecido en el RD 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

CAPÍTULO V.- Hacienda y régimen económico.

Artículo 12.

La hacienda de la Mancomunidad estará constituida por los siguientes recursos:

- a) Ingresos de Derecho privado.
- b) Las aportaciones ordinarias de los municipios mancomunados.
- c) Las subvenciones y otros ingresos de Derecho público.
- d) Tasas por prestación de servicios de su competencia.
- e) Contribuciones especiales.
- f) Las procedentes de operaciones de crédito.
- g) Multas.
- h) Las aportaciones extraordinarias que los municipios realicen, para la financiación de obras o servicios determinados, así como adquisiciones de suministros, de acuerdo con el presupuesto económico de la Mancomunidad para cada ejercicio, así como sus modificaciones.
- i) Cualquier otro recurso que se establezca en favor de las Mancomunidades por disposición legal o reglamentaria.
- j) Precios Públicos.

Artículo 13.

Para la imposición, exacción, liquidación y cobranza de los recursos enumerados en el artículo anterior, la Mancomunidad aprobará las Ordenanzas fiscales que procedan, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente en la materia.

Una vez aprobadas, las Ordenanzas tendrán fuerza obligatoria en todos los municipios en que se preste el servicio de que se trate.

Artículo 14.

Las aportaciones ordinarias de los municipios integrados en la Mancomunidad, cuya cuantía global se fijará anualmente en el Presupuesto económico de la Entidad, se distribuirá equitativamente en los municipios integrantes de la Mancomunidad.

Artículo 15.

Las aportaciones de la Mancomunidad tendrán la consideración de pagos obligatorios para los municipios mancomunados.

CRITERIO EQUITATIVO QUE HA DE REGIR EL REPARTO DE LAS APORTACIONES ORDINARIAS: El objetivo principal y genérico de la Mancomunidad es la protección, preservación y mantenimiento del Acueducto Romano que discurre por los términos de Albarracín, Gea de Albarracín y Cella, así como la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a su promoción e impulso como Bien de Interés Cultural. Por lo tanto, corresponde a los tres municipios la aportación igualitaria de fondos para el mantenimiento de la Mancomunidad y la consecución de sus fines, siendo el único criterio de aportación de cuotas el de la titularidad de una parte del acueducto Romano Albarracín-Gea de Albarracín-Cella.

Siguiendo este criterio, los tres municipios integrantes de la Mancomunidad, en su condición de titulares de una parte del Acueducto Romano, contribuirán a su sostenimiento mediante el pago del mismo número de cuotas de igual importe para todos ellos.

Dichas aportaciones se realizarán en la forma y plazos que determine el Consejo de la Mancomunidad.

Si algún municipio se retrasase en el pago de su cuota por plazo superior a un trimestre, el Presidente le requerirá al pago en un plazo de veinte días. Transcurrido dicho plazo sin haberla hecho efectiva, el Presidente podrá solicitar de los Órganos de la Administración Central, Autonómica o Provincial, la retención de las cuotas pendientes con cargo a las cantidades que por cualquier concepto fueran liquidadas a favor del Ayuntamiento deudor, a fin de que sean ingresadas a la Mancomunidad.

Esta retención es autorizada expresamente por los Ayuntamientos mancomunados, siempre que se acompañe la certificación reglamentaria de descubierto expedida por el Secretario-Interventor de la Mancomunidad en cada caso.

El mantenimiento reiterado en situación de deudor a la Mancomunidad por parte de alguno de los municipios que la integran será causa suficiente para acordar su separación definitiva pudiendo reclamarse las cuotas y aportaciones debidas a los gastos derivados del retraso en el pago.

Para la separación definitiva por esta causa será imprescindible el acuerdo del Consejo de la Mancomunidad adoptado por mayoría absoluta de sus miembros.

Artículo 16.

Las aportaciones económicas para la construcción e instalación de obras y servicios, así como de adquisición de suministros, se articularán con base a los siguientes supuestos:

A) Supuesto general o común.

Que la obra o servicio tenga partes comunes o beneficie de forma general a todos los municipios que integran la Mancomunidad. Se considerarán tales los gastos producidos

por el funcionamiento de la Mancomunidad, así como los gastos de limpieza y mantenimiento, acordados por la Junta, o la participación en proyectos y programas en la parte que corresponda a la aportación de la Mancomunidad dentro del marco de los convenios firmados a tal efecto.

En este caso se distribuirá la aportación que en su caso fije el Consejo con arreglo a los mismos criterios fijados para las aportaciones ordinarias en el artículo 15.

B) Supuesto especial.

Que la obra o servicio tenga partes de interés único para un solo municipio.

En este caso, la totalidad de la aportación, corresponde hacerla al Municipio singularmente beneficiado por lo que a esas partes de interés único se refiere. Así mismo las ayudas, subvenciones o convenios firmados con tal finalidad se aplicarán íntegramente a dicho proyecto o actuación.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros podrá acordar en casos concretos otra modalidad distinta de reparto.

Artículo 17.

En orden a la formación de presupuestos de la Mancomunidad, así como a su desarrollo o ejecución, y la función contable o interventora se estará a lo dispuesto en la vigente normativa sobre la materia.

CAPÍTULO VI.-Incorporación y separaciones.

Artículo 18.

1. Para la separación voluntaria de la Mancomunidad de cualquiera de los municipios que la integran, será necesario:

- a) Que lo solicite la Corporación interesada, previo acuerdo adoptado por mayoría absoluta legal en el Pleno de la misma.
- b) Que haya transcurrido un periodo mínimo de tres años de pertenencia a la Mancomunidad.
- c) Que se encuentre al corriente en el pago de sus aportaciones.
- d) La separación de varios municipios traería consigo la disolución de la Mancomunidad.

Artículo 19.

1. La separación de un municipio requerirá que abone previamente sus deudas pendientes con la Mancomunidad. No obstante, producida la separación, ésta no obligará al Consejo de la Mancomunidad a abonarle el saldo acreedor que tal municipio tenga, en su caso, respecto de la Mancomunidad, quedando el correspondiente derecho en suspenso hasta el día de la disolución de aquélla, fecha en la que se le abonará la parte alícuota que le corresponda en los bienes de la Mancomunidad.

2. No podrá la Entidad separada alegar derecho a la propiedad de los bienes o servicios de la Mancomunidad con carácter previo a la disolución de la misma, aunque tales bienes radiquen en su término municipal.

CAPÍTULO VII.-Disolución de la Mancomunidad.

Artículo 20.

La disolución de la Mancomunidad tendrá lugar:

- a) Por fusión con otra u otras para similares fines.

b) Por acuerdo del Consejo de la Mancomunidad y los Ayuntamientos de los municipios mancomunados, con el voto favorable de la mayoría absoluta legal, en ambos casos.

c) Por imposibilidad para realizar sus fines, adoptada en la misma manera que en el apartado b).

d) Por la separación de más de un municipio.

e) Y en general, cuando por disposición legal así proceda.

Artículo 21.

El acuerdo de disolución determinará la forma de liquidar los bienes y obligaciones pendientes, atendiendo a criterios de proporcionalidad en relación con el total de las respectivas aportaciones de cada Corporación.

VIII.-Modificación de los Estatutos.

Artículo 22.

La modificación de los presentes Estatutos se acomodará a lo dispuesto al respecto en la Legislación de la Comunidad Autónoma de Aragón sobre esta materia.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.-Antes del vigésimo día a contar desde el siguiente a la publicación de la aprobación definitiva de estos Estatutos en el "Boletín Oficial de Aragón", deberán los Ayuntamientos miembros designar sus representantes en los órganos de gobierno de la Mancomunidad.

Segunda.-El trigésimo día a contar desde la fecha señalada en la disposición anterior, a las veintiuna horas, se celebrará, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Gea de Albarracín, una sesión en la que se constituya el Consejo de la Mancomunidad y se inicie el funcionamiento de la misma.

DISPOSICION FINAL

Para lo no previsto en los presentes Estatutos se estará a la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón vigente sobre la materia, y en su defecto en las disposiciones legales o reglamentarias de carácter estatal en materia de Régimen local.

CUARTO. Remitir a cada uno de los Municipios integrantes de la Mancomunidad el texto de los estatutos para que los aprueben definitivamente con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros."

SEGUNDO: Designar a Dña. María Sebastián Simón y a Dña. María Teresa Miedes Pérez como representantes de la Mancomunidad del Acueducto Romano Albarracín – Gea – Cella.

DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las disposiciones, resoluciones, anuncios y comunicaciones de interés, y en particular, de los siguientes (00:04:20)

RESOLUCIONES:

Fecha	Resumen
13/08/2021	Vado permanente Urb. Parque Vega local central nº 4 a Joaquín Ramos Mateo
27/08/2021	Modificación estatutos Junta de Compensación Plan Parcial Sector Carraceladas de Cella
10/09/2021	Contrato mantenimiento de calderas
14/09/2021	Resolución firma electrónica provisional
15/09/2021	Baja de alcalde
07/06/2021	Autorización a Pedro Barata Barata para instalación de atracciones.

ANUNCIOS:

BOA

BOP (20/09/2021) Licitación para la enajenación de 22 parcelas de la unidad de ejecución UE-1 Camino Agua Perdida (15/09/2021) Mediante Providencia de Alcaldía de fecha 27 de agosto de 2021, se incoó procedimiento para la modificación de los estatutos de la Asociación denominada Junta de compensación del Plan Parcial "Sector Carraceladas" de Cella

(07/09/2021) Tasa por Servicio de Suministro de Agua Potable. Notificación colectiva y anuncio de exposición pública y periodo voluntario de cobranza correspondiente al primer semestre 2021

(07/09/2021) Vacante del cargo de Juez de Paz Titular

COMUNICACIONES

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

- Se está terminando el Polígono 1 en la concentración y se empezará a reponer estacas, exponiéndose en el boletín.
- El día 23 terminó la escuela taller del Raudal, con un buen resultado, esperando que pronto se pueda utilizar.
- El día 27 comienza el nuevo taller de empleo.
- El 3 de agosto presentamos una subvención para la residencia, optando a una cantidad cercana a los 200.000 €
- Llegó un boletín de la finalización de la excavación del Cerrito.
- El sábado haremos una charla sobre las solares de agua perdida.
- En la Cañamera falta por asfaltar, se dejará para cuando esté la parte de Cellauto asfaltada.
- El Bar Quiosco saldrá en licitación el día 1 hasta el 14.
- Las obras en el cementerio comenzarán en unos 10-15 días.
- En la guardería hemos empezado con 18 niños, lo cual es una alegría.
- Hemos intentado hacer bastantes actuaciones en verano, tanto culturales como taurinas, con apenas casos de COVID, lo cual es de agradecer el esfuerzo del pueblo.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. María Teresa Miedes Pérez. Comenta que los familiares del cura y astrónomo Zarzoso tienen documentación del cura, que quieren donar al ayuntamiento, por lo que sería adecuado tramitar las gestiones para hacernos con el material y ponerlo en una vitrina o urna, para la exposición de los mismos permanentemente.

D. Santiago Gómez Lanzuela expone que lo de menos es que se haya puesto enfermo alguien de un equipo de la concentración, porque son dos, se han llevado a uno sin terminar y lleva muchísimo tiempo, y propone poner una queja en SARGA, en la conserjería de agricultura, y no han traído ninguna exposición de mapas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 20:35 horas, de lo que como secretario certifico.

La Escuela-Taller "La Cañamera" pasa el relevo al Taller de Empleo "Vega de Cella"

Tras año y medio y cuatro ZAIDAS toca despedir la escuela-taller. El pasado 10 de agosto tuvo lugar su finalización y entrega de obra al ayuntamiento de Cella.

Esperamos que os guste y disfrutéis de nuestra aportación. Para nosotros ha sido la mejor aula que hemos podido tener. Ha supuesto una experiencia fantástica y enriquecedora donde adquirir habilidades y experiencia profesional en el oficio. Y valla si hemos mejorado... algunos de nosotros ya hemos sido contratados en el sector de la construcción.

Así que, solo queda agradecer enormemente a todas las personas y entidades que han hecho todo esto posible. Especialmente al Ayuntamiento, INAEM y equipo docente que nos han acompañado en el día a día en esta aventura formativa-laboral.

Os dejamos algunas imágenes de la construcción terminada.



Y aprovechamos esta edición de la revista para presentar a nuestros compañeros de programa formativo de este año. Se trata del Taller de Empleo "Vega de Cella" que ha iniciado proyecto en el mes de octubre.



En esta ocasión la especialidad formativa es el área forestal, y en concreto, los trabajos previstos están dirigidos a la populicultura. Para quienes no conozcan este palabrejo... nos referimos a "los chopos de la Vega".

Otras actuaciones de restauración y mejora de espacios públicos están planteadas, pero os la contaremos más adelante.

El programa emplea este año a 14 personas, 2 de ellas como equipo directivo-docente y 12 alumnos-trabajadores. Todos ellos mayores de 25 años.

El presupuesto con el que cuenta esta iniciativa es de 297.900 euros por parte de los fondos REACT-UE a través del Instituto Aragonés de Empleo.

Esperamos poder contaros muchas más cosas en la siguiente edición.

De momento os mostramos una imagen en aula donde nos encontramos averiguando y estudiando de qué va esto de la "populicultura".

*Escuela Taller "La Cañamera"-Taller de empleo "Vega de Cella",
08/10/2021*

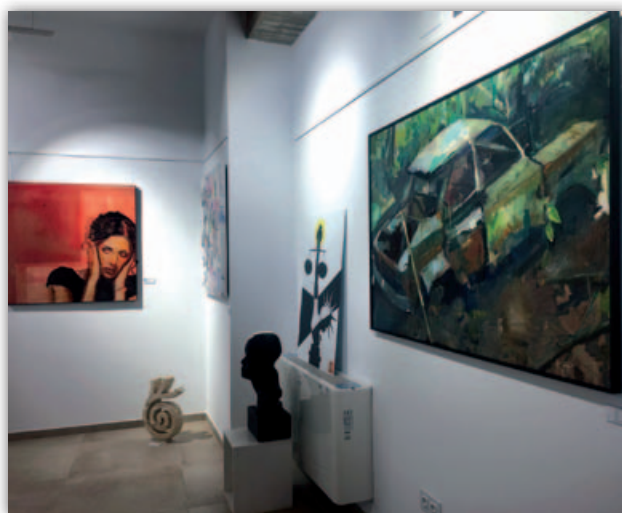
Taller de Empleo "Vega de Cella"

EXPOSICIONES

LAPAYESE

Este verano en el edificio que se sitúa en la misma plaza de ayuntamiento, la Hermandad (para unos), La Sociedad Obrera Agrícola (para otros), para el FITE, El Centro de Valoración Turística, que desde el 2019, es el punto de información turístico local, en el que alberga una sala de exposiciones. Un año más, se ha acogido, dos exposiciones, Lapayese y Daniel Gálve, las cuales se exponen, desde varios años en otras diferentes localizaciones

Lapayese Bruna, José, fue pintor- decorador, artista polifacético, nacido en Calamocha en 1899 y fallecido en Madrid en 1982. Forma parte de una dinastía de artistas que se inicia en el siglo XV. Se localiza obra de este artista en sendas colecciones privadas del Centro de Estudios del Jiloca y del Ayuntamiento de Calamocha, así como en manos de coleccionistas privados y la colección de la que es depositaria la propia familia. En agosto de 1982, sólo unos pocos meses antes de su muerte, se dio su nombre a la Casa de Cultura de la localidad de Calamocha. En el año 1999 el Centro de Estudios del Jiloca creó el Certamen de Artes Plásticas José Lapayese Bruna, que, en 2015, va por su XVII edición. Sobre este certamen, animo a todos los artistas de Cella, que entréis en la página, <https://www.recursos culturales.com/certamen-de-artes-plasticas-jose-lapayese/>, ánimo e intentarlo. 259 personas de diferentes lugares vinieron a ver la exposición.

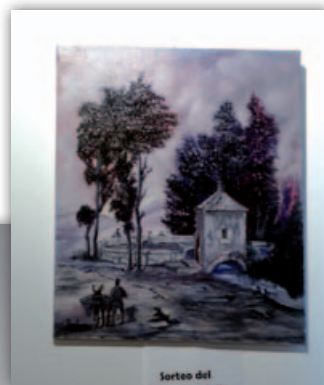
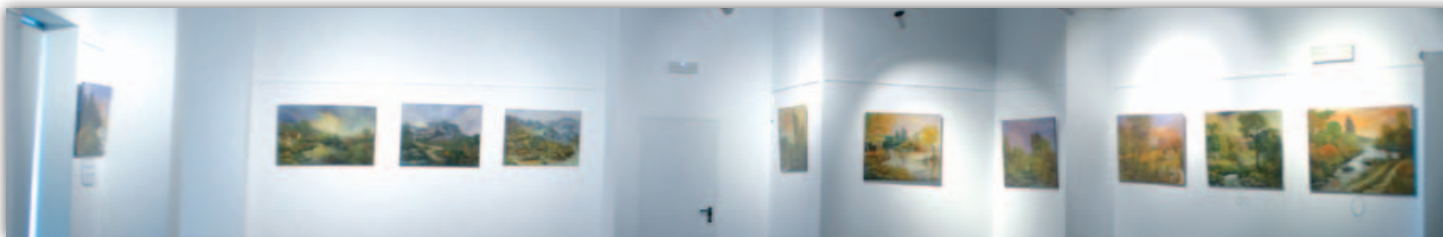


LAPAYESE

DANIEL GALVE

Daniel Galve, vecino de Cella. Desde hace varios años profesor de pintura. En esta exposición, de este año, el autor nos ha querido mostrar un realismo, conseguido a base de combinar delicadas y finas pinceladas, sobre diferentes paisajes, dándole personalidad y carácter a sus obras, el autor ha conseguido, resaltar la belleza de nuestra Fuente, en el cuadro, que dona a través de un sorteo. Durante todos los días de exposición se pudo disfrutar del autor, para acompañar a todos sus visitantes, que fueron 240.

Desde aquí, me permito invitar a todo el mundo, que queráis mostrarnos todas vuestras obras, poneros en contacto con el ayuntamiento, sé que hay mucho artista, animo. 🎨



DANIEL

GALVE



Somos las dueñas de nuestra vida

Es común pensar que soportar maltrato, crueldad y luego perdonar y olvidar es muestra de compromiso y amor. No es así, cuando amamos bien sabemos que la única respuesta sana y amorosa al abuso es alejarnos de quien hace daño.

Basta ya de miedo, humillación, dolor y de silencio. Disfrutemos de la libertad, de la felicidad, amor y de la vida.

Con este título, el ayuntamiento de Cella se unió para denunciar el maltrato y para dejar constancia, el día 16 de junio reparó una bolsa isotérmica con mensaje para utilizarla en el verano y pasearla con orgullo. 🍷

REDACCIÓN



Eléctrico, eficiente y ecológico



ASÍ ES EL NUEVO VEHÍCULO DEL AYUNTAMIENTO DE CELLA

El Ayuntamiento de Cella adquiere un nuevo vehículo.

Un DFSK, K0He que es un vehículo completamente eléctrico, un mini camión eficiente, económico y ecológico, ideal para cubrir las necesidades de nuestro equipo de mantenimiento y jardinería en nuestro entorno urbano, polígonos industriales u otros. Las baterías de litio de esta pick-up le proporcionan una autonomía de hasta 120 km.

Comprometidos por un futuro mejor, este es un pequeño paso más para tener un mejor porvenir. 🍷

REDACCIÓN

Oficina de Turismo

Este verano, se le podría llamar, el verano de diversificación en nuestro territorio

¿El cambio de hábitos y la seguridad sanitaria favorece la llegada de mayor número de visitantes?

Pues yo creo que sí. Hemos tenido un montón de visitantes de autocaravana, de diferentes lugares de España, desde vasco, murcianos, andaluces, gallegos... Quizás, tenemos que "" investigar "" como hacer que esta variedad de turismo, consuma más en nuestro pueblo...

En estos casi dos meses, que se ha tenido abierto el punto de información turística, han pasado por la oficina 1490 personas. Donde tenemos en estadística que la mayoría son de la Comunidad Valenciana, seguidos por los aragoneses, murcianos, País Vasco, andaluces, gallegos.

Para Cella, es un fenómeno nuevo. Yo creo, que empezó con cierta fuerza en el verano del 2020, cuando las normas de restricción del movimiento por el covid-19 impidió o dificultó las salidas al extranjero.

AFLUENCIA DE PÚBLICO

A la mañana (entre semana, a la hora del café y la compra del pan... mucha gente, vecina, segunda vivienda, vivienda familiar...) a primera hora y a última hora de la tarde, los turistas, (ha habido, más afluencia que el año pasado, a pesar del "miedo" COVID). Los días viernes y sábados, con más afluencia. Este verano, el mes que ha venido, más gente, al pueblo, ha sido agosto. La percepción y con seguridad, que se tiene este verano, es que ha aumentado la afluencia de turistas, con respeto al año pasado aun a pesar de las medidas "restringidas" COVID, no solo, por el punto de información, sino por el pueblo. La afluencia de gente, ha sido de segunda residencia o familiar. También se constata, que septiembre cada vez es un mes turístico.

PERFIL DE LOS VISITANTES

Este año, quizás todavía más por el "" síndrome del COVID ", ha sido gente con ganas de hacer rutas en la naturaleza, vía verde y Camino del Cid. Suele corresponderse a familias con hijos y grupos de amigos. Entre las motivaciones que hacen al turista decidirse por la Comarca Comunidad de Teruel está el patrimonio natural_arquitectónico, los recursos paleontológicos, el acueducto, el Camino del Cid. También son importantes los visitantes que se desplazan a la comarca y se alojan en casa familiares o en segundas residencias ya que empiezan a moverse cada vez más por la zona interesándose por los recursos turísticos que se ofrece, y este año han echado de menos que el programa de "Abriendo espacios" se haga tan tarde.

INTERÉS SUSCITADO Y PRINCIPALES CONSULTAS

Acueducto Romano, Camino del Cid, Las excavaciones del Cerrito, Rutas para BTT, senderismo, paseos fluviales, Dinopolis, y también, otros recursos de la provincia.

Desde el punto de información, os deseamos, a los establecimientos hoteleros:

""Animo y apoyo, a la gente del pueblo, que se sabe, que todas estas visitas no ha sido suficiente para compensar las elevadas pérdidas que los hoteleros y restauradores arrastran desde que la crisis del coronavirus obligó al cierre de establecimientos y a la adopción de medidas para limitar los aforos y aunque agosto ha mejorado la situación económica del sector, se sabe que aún se está lejos de una recuperación total. Pero sois, de un gran espíritu luchador y se sale. Venga a por todas." 🍷

Urbanización "Camino Agua Perdida"

PARCELAS CAMINO AGUA PERDIDA

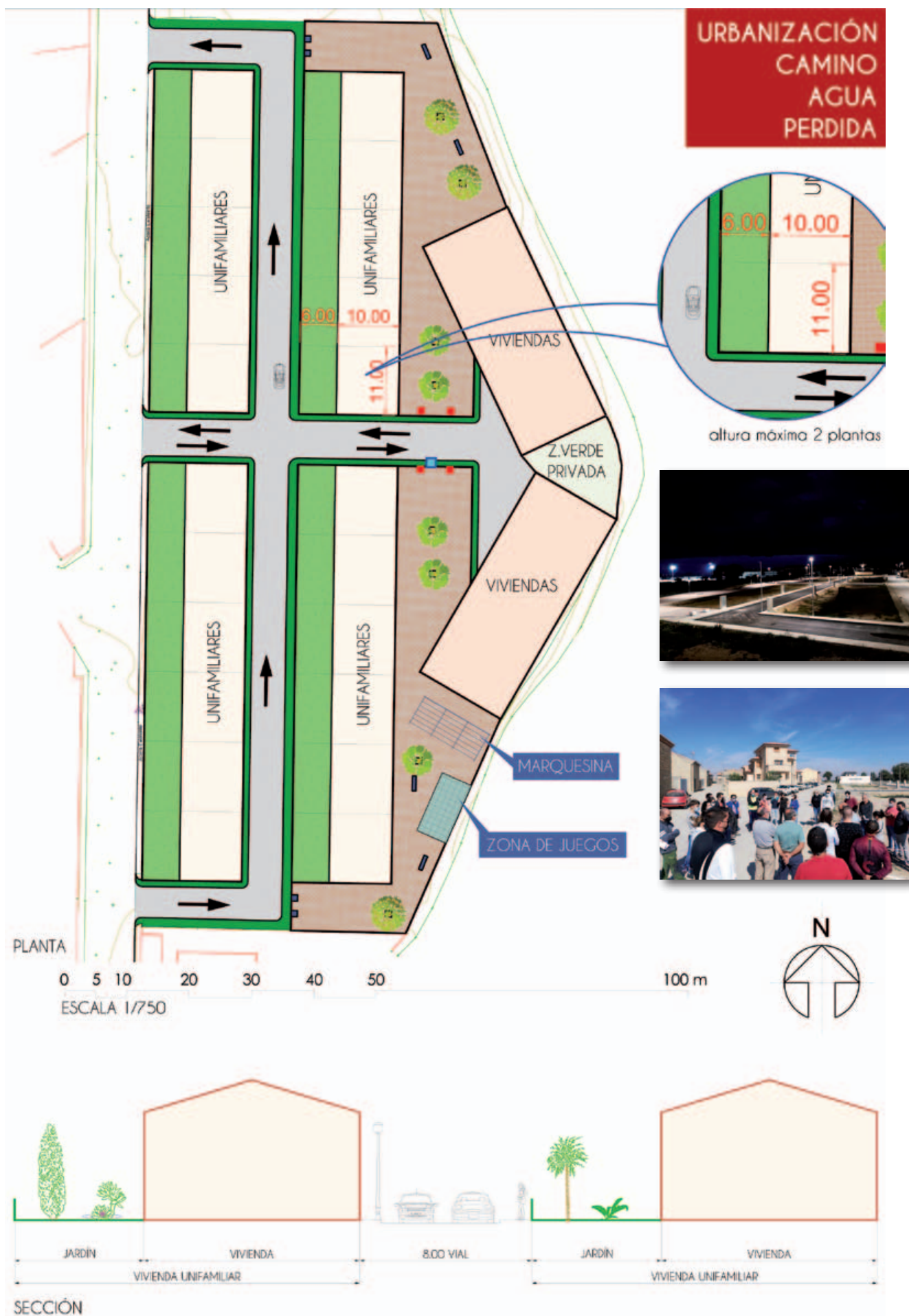
BOP TE Número 179 del 20 de septiembre de 2021 (Núm. 2021-3182) - CELLA.

"De conformidad con los acuerdos plenarios de 20 de julio y de 7 de octubre de 2020, se convoca licitación para la enajenación de 22 parcelas en Camino Agua Perdida."

El día 2, sábado, de octubre se realizó una jornada de puertas abiertas en el Camino Agua Perdida frente a las 22 parcelas. El fin de estas jornadas era resolver dudas que pudieran tener los interesados, en adquirir una de ellas, sobre el terreno y en presencia del secretario de la localidad. 🍷

REDACCIÓN





Comunionen



Niños y niñas que comulgaron el día
4 de septiembre de 2021.

Raúl García
Alvaro Arranz
Marcos Julián
Aaron Esteban
Lucia Sánchez
Nerea Guillén
Gema Asensio
Raúl Miedes



Niños y niñas que comulgaron el
11 de septiembre de 2021.

Alba Lozano Valcarcel
Leyre Perez Izquierdo
Lidia Altaba Martinez
Clara Barcelo Benedicto
Alex Herrero Navarro
Dairon Miklosi Hernandez
Alejandro Alpeñes Garcia
Ivan Alvarez Morales
Mario Gracia Sanchez 🍷

Cella retoma con fuerza su feria de novilladas

Chipé Producciones presentó el pasado 17 de agosto el cartel de la Feria de Cella, esta empresa de la Plaza de Toros, decidió organizar los festejos en el mes de septiembre, para lo que contó con la colaboración del Ayuntamiento de esta localidad y de la Comisión Taurina.

Estos festejos, cuyas combinaciones ya estaban cerradas, se presentaron oficialmente el día 17 de agosto a las 20:00h en la plaza de toros de Cella. Fue un acto especial debido a la situación pandémica, pero pese a ello fue abierto al público y al que asistieron aficionados y aficionadas, Ayuntamiento, Empresa, Comisión Taurina y de festejos, ganaderos y el re-

joneador actuante del sábado 11. La presentación tuvo un moderador de excepción, conocido por todos los asistentes al evento, Don Aniceto Blasco.

Queremos reseñar que Cella es una de las primeras localidades en realizar un gran esfuerzo para asegurar la continuidad de esta fiesta y de su feria, pues como podrán imagi-



nar, organizar un evento de estas características no es tarea sencilla pero con el añadido y la dificultad de la situación vivida en estos momentos a causa de la Covid19, todavía lo es menos. Y por supuesto agradecer a todos los asistentes su prudencia y su buen estar respetando en todo momento las normas de seguridad establecidas para el acto. 🍷

REDACCIÓN



Cella pueblo pionero en retomar los festejos taurinos

Alrededor del 13 de noviembre de 2019, se hizo la primera reunión de la nueva Comisión Taurina, formada por miembros de la saga, de los emboladores, representantes de las dos peñas taurinas de la localidad y de personas voluntarias y aficionadas que quisieron colaborar y trabajar por los festejos taurinos en su localidad. De esta primera reunión partiría la ilusión para organizar los eventos taurinos de las próximas fiestas 2020, en la que ya todos sabéis que paso.

Habíamos realizado varias reuniones y elegido empresario taurino, después de varias entrevistas con varios postulantes. Juntos fuimos confeccionando la feria taurina, mirando y decidiendo las ganaderías que queríamos ver en Cella y cuando teníamos que empezar a fijarnos en diferentes novilladas por la geografía española para ver a los novilleros que en ellas despuntarían ... ¡PUMM! Se paralizó el mundo y todo se suspendió.

Dejamos todo, pendiente de desarrollarlo, para las fiestas del 2021, pero con el tiempo se terminó confirmando la suspensión de las fiestas patronales. A pesar de ello, el Ayuntamiento de Cella, el empresario taurino y nosotros, los miem-

bros de la comisión taurina, no queríamos dejar, otro año más, a Cella sin toros y tras muchas incógnitas, dudas por la pandemia y dificultades cogimos el toro por los cuernos y fuimos para delante. Organizamos la feria taurina cumpliendo, como no podía ser de otra manera, con todas las normas exigidas por sanidad.

Quisimos hacer la mejor feria taurina posible para nuestros vecinos/as y visitantes en el mes de Septiembre, algo atípico, pues cabe recordar que fue el segundo festejo de estas características en Aragón, después de la corrida de toros de Calatayud, desde 2019.

Finalmente, la Feria de Novillada de Cella, con picadores mixta, del día 11 de septiembre fue de la siguiente manera:
1 novillo-toro de Prieto de la Cal para el Rejoneador Pablo Donat.

4 novillos-toro de Juan Pedro Domeq y Prieto de la Cal para los novilleros Roció Romero y Manolo Vázquez

Y el domingo día 12 de septiembre:

1 novillo-toro de Prieto de la Cal para el Rejoneador Sebastián Fernández

4 novillos-toro de Juan Vicente Mora y Los Maños para los novilleros Arturo Gilio y Francisco Fernández, ambos sustituidos por motivos de fuerza mayor los novilleros por Carlos Aranda y Jorge Molina

La Comisión Taurina, por fin, pudimos estrenarnos como parte organizadora de un festejo taurino. Pero lo que realmente queremos y deseamos es que el próximo año podamos volver a organizarlo, esta vez sí, dentro de nuestras tan ansiadas fiestas patronales de agosto. 🐮

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FIESTAS.



Actos religiosos en el verano de 2021

Nuestra vida sigue inmersa en el estado de pandemia, si bien los buenos datos de su evolución han permitido relajar hasta cierto punto las medidas restrictivas y esto también ha tenido reflejo en la celebración de los actos religiosos.

FESTIVIDAD DE LA ASUNCIÓN DE LA VIRGEN.

Este año, esta fiesta tan importante coincidía en domingo y su celebración tuvo lugar en el horario habitual de las misas dominicales, es decir a las 11:30. En esta ocasión, se celebró una Misa Baturra a cargo de la Escuela de Jota "Fuente de Cella" que, indudablemente, revistió de una mayor solemnidad a la ceremonia religiosa. El uso de la mascarilla seguía siendo obligatorio, si bien se permitía ocupar un máximo de tres personas por cada banco de la iglesia. Asistieron varios miembros de la Corporación Municipal, encabezados por el señor Alcalde.

En esta fecha, innumerables ciudades y pueblos de España celebran sus fiestas patronales y, en cualquier caso, en toda nuestra patria se venera a la Virgen María en el día de su Asunción, porque es fiesta nacional. Como ya se ha citado anteriormente, este año, al coincidir en domingo, la fiesta era recuperable y la Comunidad Autónoma de Aragón la recuperó el día siguiente lunes, día 16 de agosto.

En el Evangelio del día se leyó el pasaje de San Lucas en el que se narra la Visita de la Virgen María a su prima Isabel (como también se recuerda en el rezo del segundo misterio gozoso de Santo Rosario), con especial relevancia del canto del Magnificat.

El sacerdote oficiante, nuestro párroco Enrique, desarrolló una preciosa homilía que nos gustaría reproducir íntegramente, pero que extractaremos para no resultar excesivamente prolisos. Hoy, en el día de su ASUNCIÓN, María es puesta sobre el pódium celeste. Es ceñida con aquella corona que, lejos de brillar en oro y plata, resplandece en sus sienes adornada por las estrellas que le hicieron grande en la tierra:

La ESTRELLA DE LA OBEDIENCIA. Se abrió a los planes de Dios, diciendo un "sí" sin condiciones ni tregua.

La ESTRELLA DE LA SENCILLEZ. Acogió sin reservas ni segundas intenciones la voluntad de Dios.

La ESTRELLA DE LA FIDELIDAD. Su coherencia y su confianza en Dios se mantuvo siempre incólume.

La ESTRELLA DE LA FE. Creyó sin condiciones y brindó sus entrañas a Dios.

La ESTRELLA DE LA PERSEVERENCIA. Caminó hasta el final. Quiso ponerse al servicio de una causa (la Encarnación) y ni los malos ratos ni las incomprensiones la derrumbaron.

La ESTRELLA DE SU DOLOR. Saboreó la soledad y las pruebas, pero nunca se impuso como dueño el dolor sobre la esperanza.

La ESTRELLA DE SU MATERNIDAD. En Belén y al pie de la cruz, Jesús nos la dejó eternamente Madre.

La ESTRELLA DEL ESPÍRITU SANTO. Madre de la Iglesia y de aquellos Apóstoles que, teniendo en medio a Santa María, recibieron el soplo como fuerza de lo alto.

La ESTRELLA DE SU ALEGRÍA. Teniendo tan poco (Dios era su mayor riqueza) era inmensamente feliz. Su dicha fue sentir los latidos de Dios en su interior.

La ESTRELLA DE SU TESTIMONIO. Contemplamos sus servicios prestados a la causa de Dios y vemos su carnet de identidad: SOY TODA PARA DIOS.

La ESTRELLA DE SU BELLEZA INTERIOR. María fue el hechizo del Creador y en Ella se fijó.

La ESTRELLA DE SU COMPAÑÍA. Siempre estuvo al lado de quien más la necesitaba. Su esposo, su Hijo, sus parientes, su pueblo y ¡cómo no!: Su Iglesia.

Y la homilía termina con una exhortación: ¡Miremos hacia el cielo! Tal vez, si lo hacemos con los ojos de la Fe, veremos que Santa María marca un sendero entre el cielo y la tierra por el que todos estamos llamados a subir y contemplar lo que Ella misma hoy nos descubre: LA GLORIA DEL MISMO DIOS.

Queremos agradecer a nuestro párroco Enrique que nos haya facilitado el contenido de esta homilía para poder dar cuenta de la misma en la revista.

La tradicional procesión que suele tener lugar al término de la Eucaristía no pudo realizarse por mantenerse prohibidos este tipo de actos, a causa de la pandemia.

DÍA DE SAN CLEMENTE

Tradicionalmente, esta fiesta se celebra el jueves de la semana de fiestas de agosto. Este año, nuevamente, las fiestas no se han podido celebrar, debido a seguir inmersos en la pandemia. Pero esto no ha sido óbice para que el pueblo honre a nuestro patrono de la Fuente. Así, el pasado día 19 de agosto, a las 12 de la mañana, se celebró en nuestra Parroquia la Santa Misa en honor a San Clemente I, Papa,



que fue el tercer sucesor de San Pedro (después de Lino y Cleto) y que gobernó a la Iglesia desde el año 93 hasta el 101. El año 96 escribió una carta a los Corintios, que es el documento Papal más antiguo que se conoce (Después de las cartas de San Pedro). En esa carta da muy hermosos consejos, y recomienda obedecer siempre al Pontífice de Roma (Entre otras cosas dice: "el que se conserva puro no se enorgullezca por ello, porque la pureza es un regalo gratuito de Dios y no una conquista nuestra").

En la homilía de la misa, Enrique nuestro párroco, nos relató la vida de San Clemente.

Por ser cristiano fue desterrado por el emperador Trajano a Crimea (al sur de Rusia) y condenado a trabajos forzados a picar piedra con otros dos mil cristianos. Las actas antiguas dicen que estos le decían: "Ruega por nosotros Clemente, para que seamos dignos de las promesas de Cristo".

San Ireneo (que vivió en el siglo segundo) dice que Clemente vio a los santos apóstoles Pedro y Pablo y trató con ellos.

Las Actas antiguas añaden que allá en Crimea convirtió a muchísimos paganos y los bautizó. Los obreros de la mina de mármol sufrían mucho por la sed, porque la fuente de agua más cercana estaba a diez kilómetros de distancia. El santo oró con fe y apareció allí muy cerca una fuente de agua cristalina. Esto le dio más fama de santidad y le permitió conseguir muchas conversiones más.

Un día las autoridades le exigieron que adorara a Júpiter. Él dijo que no adoraba sino al verdadero Dios. Entonces fue arrojado al mar, y para que los cristianos no pudieran venerar su cadáver, le fue atado al cuello un hierro pesadísimo. Pero una gran ola devolvió su cadáver a la orilla.

San Cirilo y San Metodio llevaron a Roma en el año 860 los restos de San Clemente, los cuales fueron recibidos con gran solemnidad en la Ciudad Eterna, y allá se conservan.

Oremos por nuestro actual Pontífice, para que a imitación de San Clemente y los demás Pontífices santos que ha tenido la Iglesia Católica, sepa guiar sabiamente a los que seguimos la santa religión de Cristo.

Esta fiesta se complementa con la Misa por los vecinos difuntos de Cella, que tiene lugar al día siguiente. En la presente edición, el viernes día 20 de agosto, también a las doce de la mañana. Comenzó la Eucaristía con el encendido del cirio, que representa a Cristo resucitado. En la entrada se cantó "Hacia Ti, morada santa". El apóstol San Juan, una de cuyas cartas se leyó, nos recuerda que sólo nos mantenemos VIVOS si amamos a nuestros hermanos. En el salmo responsorial se recitó "El Señor es mi Pastor". Al término de la homilía, nuestro párroco nos exhortó no sólo a recordar a nuestros familiares difuntos, sino también a cuantas personas pasaron por nuestra vida, dejando una huella más o menos profunda en ella.

PRIMERAS COMUNIONES EN CELLA.

En esta ocasión, las Primeras Comuniones se celebraron en dos tandas: la primera el día 4 de septiembre (sábado, a las doce de la mañana), con un grupo de niños y niñas que ya la debían haber hecho el pasado año, pero que por problemas derivados del COVID, la pospusieron al año 2021. Seguidamente, mencionamos los nombres de este grupo: Álvaro Arranz Rubira, Gemma Asensio Sierra, Aarón Esteban Iranzo, Raúl García Pérez, Nerea Guillén



León, Marcos Julián Hernández, Raúl Miedes Cervera y Lucía Sánchez Soler.

Por otra parte, el día 11 de septiembre (también sábado, a las doce de la mañana), hizo su Primera Comunión el grupo de niños y niñas que les correspondía hacerlo en la presente edición y cuyos nombres mencionamos seguidamente: Alejandro Alpeñés Gracia, Lidia Altaba Martínez, Iván Álvarez Morales, Clara Barceló Benedicto, Dairon Micosi Hernández, Mario Gracia Sánchez, Alba Lozano Valcárcel, Álex Navarro Herrero y Leyre Pérez Izquierdo.

Ambas celebraciones fueron oficiadas por D. Pedro, sacerdote de nuestra parroquia.

En el recibimiento, el sacerdote hizo un recordatorio del día del Bautismo, en el que se nos vinculó a nuestro Padre del Cielo, así como a nuestros hermanos, en fraternidad universal. Instó a los padres y madres de los niños y niñas que no se limitaran a acompañar a sus hijos, sino que participaran activamente. Asimismo, los exhortó a seguir guiándolos por el camino y salvaguarda de la Fe.

Especialmente relevante, llegado el momento cumbre de la Eucaristía, la consagración del pan y vino para convertirse en el Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo, el sacerdote agrupó más si cabe a los niños y niñas en torno al altar, para explicarles de forma extraordinariamente didáctica la escena que tuvo lugar en la Última Cena.

Al final de la ceremonia, el sacerdote pidió a los niños y niñas que se dirigieran a sus respectivos padres y les agradecieran no sólo la comida, el vestido, la educación... sino también y, sobre todo, ¡TANTO AMOR! recibido de ellos.

CONFIRMACIONES EN CELLA.

El pasado viernes, día 10 de septiembre a las ocho de la tarde tuvieron lugar las Confirmaciones. Estaban presentes 17 confirmandos (chicos y chicas) que comprendían aquellos que debían haberse confirmado el pasado año y aquellos que les correspondía hacerlo en la presente edición. Según el número 882 del Catecismo de La Iglesia Católica, el ministro ordinario de la Confirmación es el Obispo, pero también administra válidamente este sacramento el presbítero dotado de facultad por el derecho universal o por concesión peculiar de la autoridad competente. En esta ocasión correspondió ser ministro a nuestro sacerdote D. Pedro.

Al comienzo de la ceremonia, el sacerdote dio la acogida a los confirmandos pronunciando una bellísima sinestesia: "La belleza es la música de Dios" (Dios no utiliza partituras, pero se vale de la Belleza para regalarnos su "música especial").

Como no se podía cantar, el sacerdote instó a los confirmandos a recitar las estrofas de algunas canciones.

En su intervención, D. Pedro recordó el pasaje bíblico de Moisés y la zarza ardiente que nunca se consumía. La zarza ardiente, el fuego, es uno de los tres símbolos de Dios, junto con la montaña y la nube. Como Moisés, estamos llamados a comprender el proyecto que Dios tiene para nosotros. Y como Moisés debemos sabernos maravillados, entusiasmar, tratar de entender las cosas nuevas que Dios quiere realizar por medio de nosotros, aunque no logremos entenderlo todo. Es Dios quien toma la iniciativa. A nosotros nos corresponde el empeño para responder con valentía, como Moisés.

Seguidamente, mencionamos los nombres de los adolescentes, chicos y chicas, que en este día recibieron el sacramento de la Confirmación: Iván Cebollada Martínez, Nicole Melinda Keseru, Sara Carabantes Esteban, Pablo Alcaine López, Carmen Muñoz Soriano, Soraya Clavero Blasco, Nuria Ferriz Lorente, Judith Montero Navarro, Ana Aparicio Blasco, Alba Sanz Serrano, Lara Gómez Lanzuela, Miguel Pascual Lorenzo, Santiago García Gómez, Natalia Julián Mora, Raúl Muñoz Ginés, José David Planas Loma y Jesús Pobo Domínguez.

La confirmación es el tercero de los llamados sacramentos de iniciación, tras el Bautismo y la Eucaristía. En la Iglesia Católica se efectúa mediante la imposición de manos sobre



todos los confirmandos y la unción con óleos sagrados (crismación). Los siete dones del Espíritu Santo que se logran gracias a la Confirmación son: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor de Dios. El sacramento de la Confirmación perfecciona la gracia bautismal y da una fuerza especial al receptor para ser un testigo más fiel a la fe católica, especialmente en público. También para ser firmes en el amor a Dios y al prójimo. Nos da también audacia para cumplir el derecho y el deber, que tenemos por el bautismo, de ser apóstoles de Jesús, para difundir la fe y el Evangelio, personalmente o asociados, mediante la palabra y el buen ejemplo. ¿Cómo se debe recibir la confirmación? Se debe recibir la confirmación en estado de gracia y con la preparación conveniente. 🙏

Ángel Puebla Gutiérrez.

Fiesta de Ntra. Sra. del Pilar

Según una venerada tradición, la Santísima Virgen María se manifestó en Zaragoza sobre una columna o pilar, signo visible de su presencia. Esta tradición encontró su expresión cultural en la misa y en el Oficio que, para toda España, decretó el papa Clemente XII.

Como viene siendo tradicional, esta jornada tan especial suele comenzar en Cella con el Rosario de la Aurora. Así pues, en una mañana que comenzó con niebla, el pasado 12 de octubre, a las ocho y media de la mañana, estaban invitadas en nuestra Parroquia cuantas personas quisieran asistir para el rezo del Santo Rosario que, por segundo año consecutivo, no se ha podido realizar procesionando por las calles del pueblo.

Al entrar en el templo, la Virgen del Pilar luce espléndida, perfectamente iluminada con cuatro faroles eléctricos y cuatro velas y profusamente adornada de flores. Capta la atención de todos los asistentes y centra las peticiones de todos los fieles que le piden fervientemente por sus necesidades espirituales y temporales.

Comienza el rezo, encargándose de dirigir desde el ambón cinco personas, una por cada decena. En esta ocasión, por tratarse de martes, corresponde contemplar los Misterios

Dolorosos (1º - La Oración de Jesús en el huerto de los Olivos; 2º - La flagelación de Jesús; 3º - La coronación de Espinas; 4º - Jesús carga con la Cruz auestas, camino del Calvario; 5º - La Crucifixión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo). Se termina con el rezo de las letanías de Nuestra Señora.

Seguidamente, se reza el día noveno de la Novena a la Virgen del Pilar, intercalándose cánticos a la Virgen como "Tomad Virgen Pura...", "Ven con nosotros a caminar...", y "Bendita y alabada sea la hora en que María Santísima vino en carne mortal a Zaragoza, por siempre sea bendita y alabada".

Algunas frases de S. Pío X sobre el Rosario: "Si quieren que la paz reine en sus familias y en su Patria, recen todos los días el Rosario con todos los suyos"; "Dadme un ejército que rece el Rosario y lograré con él conquistar el mundo"; "El Rosario es de todas las oraciones la más bella, la más rica en gracias y la que más complace a la Santísima Virgen".



A las once de la mañana, en el amplio vestíbulo del Ayuntamiento, y por parte de la Corporación Municipal, tuvo lugar el recibimiento a la Guardia Civil y representantes y miembros de la Junta de la Cofradía de la Virgen del Pilar, a quienes se ofreció unas pastas y licores.

Seguidamente, a las once y media, tuvo lugar la misa solemne en honor a la Virgen, con la asistencia de la Corporación Municipal, encabezada por el señor Alcalde, así como de un nutrido grupo de Guardias Civiles, a cuya cabeza estaba el Sargento del Benemérito Cuerpo.

La Santa Misa fue oficiada por D. Pedro Soler, en ausencia de nuestro Párroco Enrique, enfermo. En la acogida a la numerosa asistencia de fieles, D. Pedro comenzó por recordar la fiesta que, según registra el Calendario Litúrgico de la Conferencia Episcopal Española, se celebra: Aragón, Huesca y Arzobispado Castrense, Cuerpo de la Guardia Civil, BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA DEL PILAR. Asimismo, agradeció a cuantas personas habían participado para que todo estuviese listo para la celebración de la fiesta: a los empleados del Ayuntamiento que se habían encargado de la limpieza de la zona mixta (fonsal), a quienes se habían ocupado de los adornos de flores a la Virgen (a quienes D. Pedro se dirigió llamándolas con el apelativo cariñoso de "jardineras del altar"), a cuantas personas habían sacado sus mejores galas o vestidas con trajes regionales, para honrar a la Virgen del Pilar y con una mención especial al Coro y rondalla de la Escuela de Jota "La Fuente", que nos brindó una magnífica Misa Baturra. A este respecto, el sacerdote subrayó que este grupo no había venido a ofrecer un espectáculo sino a "empujar, impulsar y adornar nuestra oración".

En la presente edición, representando a la Cofradía, lo hacían como capitana, Lola López Pérez; como fustera, Tomasa García Sánchez y como abanderado, Francisco Romero Pobo.

Durante el desarrollo de la misa, D. Pedro recordó que vivimos tiempos convulsos, bebiendo vino amargo (de la enfermedad y la muerte que nos ha acarreado la pandemia), y que necesitamos el vino dulce de la alegría que nos demos unos a otros y que recibimos de la mano de nuestra Madre, la Virgen del Pilar. En la homilía, explicó que la columna sobre la que está la Virgen representa la FE y nos exhortó a todos a afianzarnos a la misma para poder vencer cuantas dudas nos puedan a cometer a lo largo de nuestra vida.



Durante el Ofertorio, tuvo lugar una emotiva Ofrenda de Flores, en la que mayores, jóvenes, niños de todas las edades (algunos llevados en los brazos de sus madres), fueron depositando hermosísimos ramilletes de flores, a los pies de la Virgen del Pilar.

Al término de la misa, surgió un unánime aplauso a los miembros del coro y rondalla, al que se unió nuestro sacerdote, quien glosó, en nombre de todos los asistentes, como un sentido "GRACIAS".

No queremos terminar sin hacer constar el profundo agradecimiento de la Cofradía a nuestro sacerdote D. Pedro Soler y a la "Escuela de Jota" por el magnífico regalo de esta magnífica Misa. Y también un entrañable recuerdo de todos los asistentes para nuestro párroco Enrique. 🍷

Ángel Puebla Gutiérrez.



Darío Ibáñez González

Hoy en la sección que pretende conocer un poco más a las personas que son de Cella, han nacido o viven en nuestro pueblo o en definitiva lo aman y reconocen como su tierra, entrevistamos a DARÍO IBÁÑEZ GONZÁLEZ.

Muchos en el pueblo lo conocerán en su faceta de viajero por todo el mundo o en la de excelente cocinero (su restaurante en Valencia sirve los mejores chuletones que puedas imaginar) pero hoy viene a hablarnos de su faceta como escritor, novelista y apasionado de la lectura. Vaya por delante nuestra más sincera enhorabuena por la reciente publicación de su novela «Isabel».

¿Según nos cuenta ha sido un incansable lector de todos los géneros literarios? ¿Cuándo empezó a leer? ¿Se acuerda quién le introdujo en la lectura? ¿Nos puede recomendar un par de libros que han marcado su vida?

Tuve la fortuna de tener desde muy joven libros a mi alcance.

No he tenido una lectura que me influyera de una forma especial. Por instinto soy un lector de todo.

Usted ha sido muchas cosas, ha viajado por todo el mundo, ha trabajado en diferentes empresas e idiomas y cuando supuestamente le tocaba jubilarse decide escribir «Isabel» que es una novela de casi 900 páginas. ¿Qué le llevo a escribir esta apasionante historia?

Por circunstancias he tenido que viajar. Profesionalmente durante muchos años trabajé en el ramo de la alimentación. Este trabajo siempre me exigió hacer muchos informes. La escritura me abrió caminos de expresión y creo que mejoraba mi capacidad de análisis en general. Al jubilarme dispuse de tiempo y esta costumbre analítica concreta, la convertí en algo novelesco y originó esta aventura.

«Isabel» es un relato de la España de los años 30 del siglo pasado que está ambientada en Teruel y su entorno rural cercano. Es posible incluso reconocer algunas referencias a Cella, aunque sean pequeñas pinceladas. Usted, por edad no conoció esa época (aunque sí la inmediatamente posterior) y el conciso detalle de sus descripciones y conocimientos del campo, los animales y la sociedad de la época obliga a pensar que ha tenido buenos informadores. ¿Quién o quiénes han sido sus fuentes directas? ¿Cuánto hay de autobiográfico en esta novela?

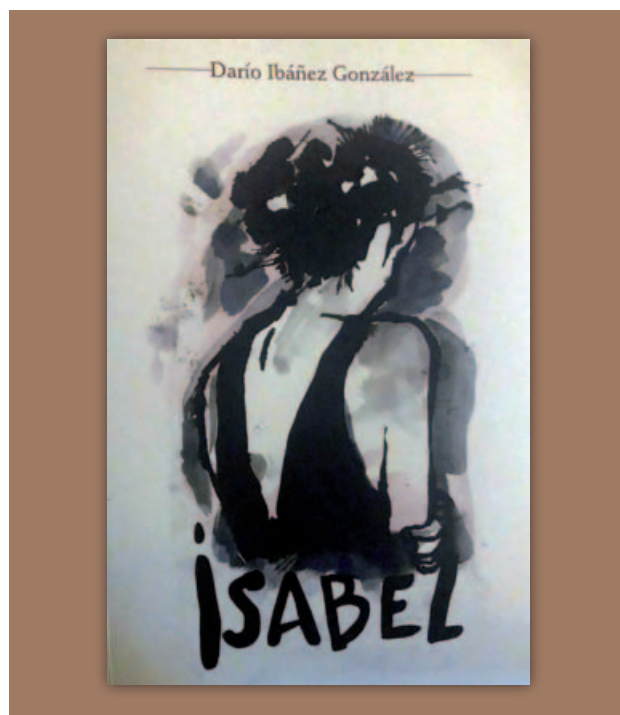
El estar ambientado en Teruel y Cella, es algo sencillo, geográficamente lo conocía y me era más fácil.

Oía a mucha gente hablar de aquellos años, siempre había como un temor, algo había pasado, les era muy difícil justificar aquella realidad vivida. Preguntarme como se llegó a esa situación, me resultaba un tema novelesco.

Para informarme lo hice a través de archivos, San Miguel de los Reyes, Archivo de Teruel, Barcelona, Zaragoza, hemerotecas de Valencia Plaza Maguncia,

Mis conocimientos personales los aprovecho pero no son autobiográficos en los personajes.

El título de la novela «Isabel» hace referencia a uno de los personajes principales, que se presenta como una mujer fuerte, luchadora, superviviente y a la vez enamorada. Sin embargo, el personaje que narra toda la historia es José



Blasco. De la existencia, en aquella época, de personajes como José Blasco teníamos conocimiento, pero ¿cree que existieron muchas «Isabeles»? ¿Pretendía reivindicar la figura femenina en la España rural de los años 30?

El título «Isabel» es totalmente aleatorio, cualquier otro nombre de mujer podría ser.. Intento reivindicar el papel de la mujer. Su origen es rural pero su trayectoria en la novela procuro hacerla invencible. Estoy seguro que habría muchas mujeres valientes y decididas en aquellos años 30.

Hacer el personaje de José me resultó muy difícil. Justo, inteligente, no podía aburrir, estar en segundo plano no era fácil, Creo que logro hacerlo necesario.

Por otra parte, es imposible no amar a los dos personajes, pero a la vez tienen que acometer actos increíbles para sobrevivir. ¿Tan oscura y convulsa le parece la década de los 30? ¿Buscaba someter al lector al abismo moral que supone afrontar los actos de los personajes de los que se han enamorado desde las primeras páginas?

Amar o justificar a los personajes es parte de la novela.

Según las crónicas de aquellos años se produjeron muchos actos violentos, para mí era muy importante que el lector cree controversias, piense en lo que sucedió.

Sin revelar nada sobre la novela, el final está totalmente abierto y los personajes dispuestos a vivir nuevas aventuras ¿está pensando en una segunda parte? ¿nos puede avanzar algo?

Se dice que rara vez las segundas partes son buenas. Sigo escribiendo. 🍷

SALUDOS Y GRACIAS POR VUESTRO INTERES

Asociación Cultural Ecuestre Caballeros del Canal HORSEMANSHIP Clinic

Desde hace unos años ha surgido una nueva corriente que trata de conocer, comunicar y domar a los caballos de una forma mucho más racional, natural y justa, basada en la comprensión y el respeto mutuo entre caballo y jinete.

El 4 y 5 de septiembre pudimos disfrutar de un clinic impartido por Rosa M. Ferrer en las instalaciones de Ekinatur, donde pudimos ver otro punto de vista a la hora de trabajar con los caballos.

Algunos participantes llevamos nuestros propios caballos y otros estuvieron como oyentes. Entre los animales había algunos muy jóvenes, casi empezando a ver una cabezada o una silla por primera vez y otros más adultos, cada uno de ellos con sus peculiaridades, conductas, miedos y aspectos diferentes a tratar; para mejorar la comunicación en el día a

día. Esto nos permitió a todos ver algunos problemas que surgen, ya sea por la ignorancia del humano, o por malos hábitos adquiridos o permitidos al animal y cuál puede ser la solución para resolverlos.

Fue un gusto ver con la suavidad, sutileza y la efectividad con la que Rosa trabaja y va estableciendo la comunicación con el caballo, corrigiéndolo y enseñándole lo que se le pide y se espera de él en cada momento.

Gracias a Tony por organizar este evento y a Rosa por mostrarnos otro camino a la hora de trabajar con los caballos y que fuese un fin de semana tan agradable y constructivo. 🍷

Fran Rabanete



XVI Edición de la Travesía Ecuestre "Por los Caminos del Cid"

Como ya es tradición desde el 2006, los días 17 y 18 de Julio la asociación de caballistas de Cella (ACECA), organizamos la ruta ecuestre por los caminos del Cid.

En esta ocasión elegimos la zona de Frías de Albarracín desde donde hicimos dos rutas circulares por la zona, una el sábado en dirección a Moscardón y vuelta a Frías, y otra el domingo hacia la zona de Villar del Cobo y volver a Frías. Participamos 9 jinetes, algunos de Cella y Villarquemado, y también nos acompañaron amigos de Teruel y otros de pueblos del bajo Aragón.

La verdad que es un gusto descubrir sendas, parajes y rincones nuevos tan bonitos como hay en nuestra provincia y que no dejan de sorprenderte, además de los animales salvajes que con suerte puedes encontrarte en el camino.

Aunque lo mejor, aparte de montar a caballo, es disfrutar de la compañía de gente con la misma afición que tú, con la que te juntas tan pocas veces durante el año pero con la que tan buena armonía hay. Gracias a los colaboradores sin caballo que nos ayudan a organizar esta actividad. 🍷

Fran Rabanete



Jubilados del Club de Petanca

La Asociación de jubilados del club petanca de Cella, organizamos un campeonato amistoso durante los días que hubieran correspondido a las fiestas de agosto, lo pasamos muy bien porque este deporte nos gusta y nos entretiene además del ejercicio físico y la convivencia entre nosotros, es un aliciente para que salgamos de casa. Para celebrar dicho evento, tuvimos una comida con todo el grupo de participantes que fue una estupenda paella que compartimos en el mismo recinto del auditorio.

Queremos agradecer al ayuntamiento que nos hayan mejorado la instalación de la pista de petanca del auditorio instalando un enchufe y luz que nos ha permitido estar jugando más rato y también poder tener los refrescos frescos. También queremos agradecer a la concejalía de deporte, que se haya preocupado por que tengamos el material necesario en buenas condiciones. 🍷

Club de Petanca



Coro "Indalecio Soriano Fuertes"



Es un hecho confirmado que el canto coral es una actividad efectiva contra el estrés y la depresión, que cantar aumenta los niveles de cortisol y oxitocina y que al cantar el cuerpo libera endorfinas que están asociadas con el placer.

El sueño del Coro Indalecio Soriano Fuertes de Cella, un coro mixto con voces de mujeres y hombres, es que se consolide y crezca para poder tener un repertorio variado

A ti que estás leyendo esto ahora, te decimos que no te lo pienses más: experimentarás las bondades del canto y nuestro querido Coro, crecerá como soñamos.

Ensayamos lunes y jueves de 20'30 a 21'20 en un aula del centro de juventud. Puedes venir a probar sin compromiso.

¡¡ANÍMATE. TE ESPERAMOS!! 🍷

Junta del Coro Indalecio Soriano Fuertes

A nuestro compañero

No hace falta nacer en un lugar para que uno lo sienta parte suya.

Juanjo no nació en Cella, pero disfrutó de sus lugares y de sus gentes y fue miembro activo en la vida del pueblo a través de su participación en la Banda municipal, así como, desde sus comienzos, en el Coro Indalecio Soriano Fuertes.

Estamos complacidos por haber compartido con él esta actividad a la que aportó tanto sus conocimientos musicales como su buena onda.

Nos ha dejado para siempre, y para siempre se ha quedado entre los buenos recuerdos de nuestras vidas.

Hasta siempre Juanjo!! 🎻

CORO INDALECIO SORIANO FUERTES



Banda de Música de Cella

ESCUELA DE MÚSICA DE LA BANDA MUNICIPAL

El pasado 25 de junio tubo lugar la Audición de final del curso de todos los alumnos de la escuela. Pudimos disfrutar con los más pequeños que se inician en este maravilloso mundo con la actividad de "Música y Movimiento" y con más mayores que comienzan o continúan en la práctica de un instrumento.

La Audición finalizo con un concierto de la Banda Escolar en el que interpretaron:

- *Obla di Obla da* de John Lenon
- *Excalibur Overture* for band de Beethoven- Hautvast
- *Els Poblets* (Pasodoble) de Miguel Torrens

La Escuela también ha iniciado su actividad habitual con "Música y Movimiento", las clases de Lenguaje Musical e Instrumento y los ensayos semanales de la Banda Escolar, esta última esta preparando un bonito repertorio con mucha ilusión.



Audición Final de curso de los alumnos de la Escuela de Música de Cella el día 25 de junio, a las 19:00h, en el Auditorio de la Fuente.

MUSICA PARA UNA TARDE DE VERANO

La banda Municipal de Cella ofreció el pasado 1 de agosto un maravilloso concierto en el Auditorio La Fuente en el que pudimos disfrutar de una tarde de buena música y nos ayudó a olvidarnos por un rato de la situación pandémica en la que seguimos. Para la ocasión prepararon un repertorio variado:

- Puenteareas* (Pasodoble Gallego) de R. Soultullo
- Overture to a New Millenium* de Ed. Huckleby
- Saxophone Jubilee* de Harm Evers
- The Blues Factory* de Jacob de Haan
- Power Play* de Thomas Doss
- Pops in the Spots* de arr. Roland Kernen
- Fandango Fantasy* de Hans v.d. Heide
- I could have danced all night Comp.* by F. Loewe/ Arr. By N.Iwai
- Oregon* de Jacob de Haan

Para terminar el concierto la banda interpretó de una manera impecable la maravillosa obra "La Boda de Luis Alonso (Intermedio)" de G. Gimenez

Después del tan merecido descanso del mes de agosto, la banda inicio los ensayos en septiembre, en esta ocasión ya no podían hacerlo al aire libre en el patio de las antiguas escuelas, pues la de meteorología otoño e invierno en nuestra zona es fría, y en el habitual local de ensayo tampoco puede hay que continuar cumpliendo la normativa frente a la COVID-19.



Agradecer al Ayuntamiento que enseguida se pusieron a valorar que local resultaba lo suficientemente amplio para tal fin y consideraron que la Ermita de San Sebastián era la mejor opción.

Todas las semanas martes y viernes los músicos se reúnen para ensayar un nuevo repertorio para poder ofrecer un concierto el próximo diciembre conmemorando el XXV Aniversario del nacimiento de nuestra querida Banda Municipal. 🎷

Sylvia Pascual



Escuela de Adultos

Comienza el curso en el CPEPA de Cella

Un año más os damos la bienvenida desde el centro de adultos, este curso, si cabe, os esperamos con más ilusión, ya que vuestra presencia hará que poco a poco recuperemos la ansiada "nueva normalidad", en lo que llevamos de curso, ya tenemos un incremento de matrícula respecto al año pasado. Hemos hecho de nuestras un lugar seguro de trabajo, mantenemos medidas de seguridad, se han reducido las distancias, lo que nos ha dado pie a poder acoger a mayor número de alumnos, pero seguimos con las medidas higiénicas, así como el uso obligatorio de mascarillas.

ESPAD: dirigida a todos aquellos adultos que en su día no obtuvieron el título de la ESO, se realiza a distancia, aunque nosotros te ofrecemos tutorías para que puedas concluirlos con éxito. Tras la nueva normativa de Secundaria, puedes titular con dos asignaturas suspensas.

Certificados de profesionalidad: "Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil", este son 150 horas lectivas y 160 horas de prácticas. " Atención Socio-sanitaria a Personas dependientes en instituciones sani-

tarias", con 370 horas lectivas y 80 horas de prácticas. Estos certificados son a través de un convenio con INAEM y nos abren las puertas de una forma directa al mercado laboral.

Cursos de preparación para las pruebas de acceso a Grado Medio y Grado Superior.

Cursos de idiomas, inglés en varios niveles, destacando la preparación para el examen B1 y B2 de la escuela de Idiomas.

Cursos de informática y móviles. Tienes para nivel inicial y avanzado; y en horario de mañana o tarde.

Otros cursos que ofertamos son: "Entrenamiento y apoyo a la memoria", "Historia del arte", "Matemáticas en la vida diaria" y "lengua en la vida diaria". En este apartado de cursos esperamos de tus inquietudes para poder aumentar nuestra oferta formativa.

Ya sabéis que el plazo de matrícula está abierto durante todo el curso, pero poder dar una mejor atención es conveniente matricularse lo antes posible.

Horarios y profesores que dan cada uno de los cursos:

Competencias N2	
Lunes	Jueves
19:00 a 20:30 Matemáticas	16:00 a 17:00 Lengua
Vicente	Marisol

Grado Medio			
Lunes		Jueves	
18:00 a 19:00 Naturales	19:00 a 20:30 Matemáticas	17:00 a 18:00 Ingles	18:00 a 19:30 Lengua
Vicente	Vicente	Marisol	Marisol

Grado Superior			ESPAD		
Lunes			Miércoles		Jueves
18:00 a 19:00 Inglés	19:00 a 20:30 Lengua	20:30 a 22:00 Matemáticas	11:00 a 12:30 Matemáticas y Ciencias Naturales	12:30 a 14:30 Lengua e Ingles	19:30 a 20:30 Ciencias Sociales
Marisol	Marisol	Vicente	Vicente	Marisol	Marisol

Español como Lengua Nueva
Jueves
9:30 a 11:30
Feli

Preparación CCSE
Miércoles
19:00 a 20:30
Feli

Información PEAC
Martes
10:00 a 12:00
Vicente

Inglés II
Martes
17:30 a 19:00
Eva

Inglés IV
Martes
9:30 a 11:30
Marisol

Prácticas de destrezas orales
Lunes
16:00 a 18:00
Marisol

Preparación B1
Martes
16:00 a 17:30
Eva

Como sabéis, desde hace tres años somos centro Erasmus+. En la actualidad estamos inmersos en dos proyectos Erasmus+, ambos son consorcios con otros centros:

El primero que estamos ya concluyendo: "Estrategias e instrumentos para dinamizar el medio rural a través de las Aulas de Adultos", el cual hemos realizado con los CPEPAS de Alcorisa, Cinca Medio, Fuentes de Ebro y Ribagorza, y que ha consistido en movilidades de profesores para conocer diferentes formas de trabajar en otros centros de adultos de países de Unión Europea (Italia, Grecia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suecia y Finlandia). En total han sido 19 movilidades, ahora toca poner en práctica en nuestras aulas todo lo aprendido, aplicar las distintas formas de trabajo. Debido al Covid, este proyecto ha tenido que sufrir diversas modificaciones, pues no hemos podido realizar todas las movilidades en las fechas planificadas.

El segundo Erasmus+: "Equalling", lo estamos llevando a cabo con el CIFE de Teruel, y en el estamos inmersos con otros centros de otros países. En este caso se trata de un K2, lo que significa que las movilidades las realizan tanto profesores como alumnos. La movilidad de profesorado ya la hemos realizado, dos de nuestros profesores han ido a

Viena, donde se han juntado con otros profesores de adultos de otros países (Francia, Italia, ...). Ahora, del 15 al 19 de noviembre, 23 alumnos del centro y 3 profesores vamos a viajar a Burdeos para juntarnos con alumnos de los otros centros inmersos en el proyecto, allí trabajaremos diversos talleres en torno al tema del proyecto "EQUALLING". Posteriormente en el mes de febrero, aunque aun esta por determinar, tendremos un segundo encuentro de alumnos, en este caso nos juntaremos en Teruel, donde seguiremos trabajando sobre el mismo tema.

Este año también somos centro de información PEAC.

Para este curso, desde el centro esperamos que todo vuelva a la mayor normalidad posible, con lo cual ya nos planteamos poder abrir nuestras puertas a las actividades extraescolares: talleres, charlas, teatros, concursos, ... y como no, nuestros esperados viajes de fin de curso.

Los profes del centro esperamos poder atender al mayor número de población posible, y que todos aquellos que venís a las clases os encontréis lo más a gusto posible y aprendáis todo aquello que nos reclamáis. Como decimos siempre: ANIMATE, SIEMPRE TENEMOS COSAS QUE APRENDER!!!! 🍷



El CPEPA de Cella es centro de información PEAC

Ahora puedes obtener un título oficial a través de tu trabajo profesional

¿Qué son?

Los Procedimientos de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) permite obtener una acreditación oficial a aquellas personas que tienen experiencia laboral demostrable o que han recibido formación no formal.

¿Quién lo puede solicitar?

Personas con experiencia profesional y/o formación no formal relacionada con las competencias convocadas que se desean acreditar. Y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Nacionalidad española, permiso de residencia o trabajo.
- 20 años cumplidos (18 para unidades de competencia

nivel I).

- Experiencia laboral o formación relacionada con la competencia a acreditar.

Justificación experiencia laboral:

- 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas, en los últimos 15 años, para competencias de nivel II y III
- 2 años, con un mínimo de 1200 horas, para competencias de nivel I

Formación:

- 300 horas, en los últimos 10 años, para competencias de nivel II y III
- 200 horas para competencias de nivel I

¿Dónde y cómo me inscribo?

Las convocatorias están abiertas permanentemente, NO hay periodo de inscripción.

En el CPEPA de Cella, te ayudamos a realizar todo el proceso de inscripción:

Horario para poderte informar: martes de 10:00 a 12:00 horas

Lugar: Aula de adultos de Cella. C/ Sánchez de Motos, 64. Cella. En la Casa de Cultura.

Persona de contacto: Vicente (978 650367 y 651163680)

Acreditaciones que están abiertas a partir del 4 de octubre de 2021:

NIVEL	TÍTULO
2	Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre
2	Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
2	Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones
2	Certificado en Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Solares Fotovoltaicas
2	Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
2	Técnico en Aceites de Oliva y Vinos
2	Técnico en Planta Química
2	Técnico en Emergencias Sanitarias
2	Certificado de Profesionalidad Servicios para el control de plagas.
3	Técnico Superior en Administración y Finanzas
3	Técnico Superior en Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal
3	Técnico Superior en Marketing y Publicidad
3	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos
3	Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos

Desde la Biblioteca

Buenas..., amigos lectores o no, pero qué queréis pasaros por la biblioteca de vez en cuando, todavía no hemos recuperado la actividad constante que gozábamos antes de la pandemia, pero en unos pocos días tendremos actividades que nos vuelvan a mostrar que la biblioteca es un lugar vivo gracias a vuestra presencia, grandes y chicos.

Tanta tranquilidad invita a seguir y seguir catalogando material para que podáis disfrutarlo en casa o en la sala, pero salgamos a la calle, ocupemos los lugares de ocio, asistamos a espectáculos, cine, teatro, charlas... todo eso y cuanto nos inventemos desde el respeto y todas las medidas necesarias para que esta pandemia sea un mal sueño y también para acordarnos que muchas personas sufrieron y sufren sus zarpazos.

También deciros que el Club de lectura está tan vivo como siempre, no hemos dejado de leer esos libros que D.P. de Teruel nos sigue proporcionando para disfrute de un número de personas que nos gusta compartir y comentar lecturas y que crece el número de componentes.

El mes de noviembre viene cargado de novedades en cuanto a títulos de libros, estos son solo una "pincelada" hasta 150 títulos nuevos en estos últimos meses y en <https://clublecturacellablogspot.com> encontrarás resúmenes de algunos de los últimos libros que han llegado a la biblioteca.

ADULTOS

La hermana perdida, de Lucinda Riley

Sapiens, de Noah Harari Yuval

El juego del alma, de Javier Castillo

Los vencejos, de Fernando Aramburu

¡Y yo en zapatillas!, de González

Sira, de María Dueñas

Los besos, de Manuel Vilas

El cirujano de almas, de Luis Zueco

Isabel, de Dario Ibañez



INFANTIL

Los buscas pistas: El caso del truco imposible, de Teresa Blanch

Olimpiada cultural, de Jaume Copons

El caso del castillo encantado, de Teresa Blanch

La historia en apuros, de Nieves Concostrina

El granjero y el veterinario, de Pim Lammers

Colores en el mar, de Virta Juha

Elmer y el tesoro perdido, de David McKee.

También tendremos diferentes actos: Charlas, Ponencias, Sesiones infantiles.

Os informaremos de las personas que harán posible estos actos, las fechas y horas en que se van a celebrar. 🍷



Belenturria

En busca de mujeres compositoras

El pasado martes 28 de septiembre en el CEIP Astrónomo de Cella, tuvimos la oportunidad de descubrir la desconocida vida de las mujeres compositoras de la mano de Belentuela que con su caravana y su espectáculo nos enseñó que a lo largo de la historia la hermana de Mozart, María Anna, o la mujer de Johann Sebastian Bach, Anna Magdalena, no habían podido desarrollar su talento y su habilidad para componer verdaderas obras musicales por ser mujeres. Belentuela y su hada Belentuelilla, enseñaron a través de canciones, rimas y cuentos al alumnado y al profesorado del

centro, la importancia de poder ser libres para elegir lo que queremos ser o hacer en nuestra vida. Todos y todas disfrutamos y participamos del espectáculo realizado al aire libre.

La actividad forma parte del Plan de Igualdad de nuestro colegio y en parte está subvencionada con fondos recibidos del Pacto de estado contra la Violencia de Género de la Secretaría de Estado de Igualdad.

“Es más fácil construir niños y niñas fuertes que reparar adultos rotos”. 🍷



Nuevo curso en la Escuela Infantil

Un año más, volvemos a abrir las puertas de nuestra escuela tras las vacaciones. ¡Y ya van diez!

Como cada mes de septiembre, llegamos con las pilas recargadas y comenzamos un nuevo curso con ilusión, pues volvemos a reencontrarnos con nuestros peques y conocemos a los nuevos alumnos, quienes entrarán a formar parte de nuestra pequeña-gran familia.

Este año, más si cabe, nos invade un sentimiento de alegría, ya que volvemos a abrir nuestra tercer aula, la cual dejó de usarse el curso pasado por falta de alumnado. Gracias a ello, hemos vuelto a dar la bienvenida a nuestra compañera Marta.

Así pues, todas nuestras aulas se vuelven a llenar de gritos, risas y bullicio. De canciones, juegos y rimas. De progresos, logros y nuevos aprendizajes. Pero sobre todo de cariño y afecto.

Por último, queremos aprovechar la ocasión para desearle mucha suerte a nuestra compañera Nuria, quien nos ha acompañado desde que la escuela abrió por primera vez sus puertas en el año 2012, y con la que hemos compartido tantas y tantas cosas... Gracias por contribuir con tu granito de arena y poder así contar con la escuela que tenemos a día de hoy. 🍀

¡Suerte en esta nueva etapa, compil!

MARÍA



Cine de Otoño

El pasado 16 de octubre, dio comienzo la actividad del cine, dos sesiones, una para pequeños a las cuatro de la tarde y otra para adultos a las siete y media.

En mi opinión, es estupendo poder ir a una sala de cine un sábado y disfrutar de proyecciones que han sido estrenadas hace muy poco, es el caso de A TODO TREN película (comedia) de Santiago Segura. La sinopsis de la película: Ricardo es un padre muy responsable que decide llevar a su hijo a un campamento en Asturias. Varios padres deciden que sea él el encargado de llevar a un total de 6 niños hasta Asturias. Con lo que nadie contaba era con que Felipe, abuelo de dos de los niños, se uniese al viaje. Extravagante y algo irresponsable... ¿qué puede salir mal en compañía de Felipe? Nada y todo... Cuando el tren arranca sin ellos y con los niños solos dentro, comenzará una loca persecución liderada por un padre y un abuelo, dos generaciones que tienen que lidiar con sus propios problemas; y un alocado viaje por parte de los niños, donde harán todas las travesuras que no se atrevían a hacer delante de los mayores.

Clint Eastwood vuelve a las pantallas y, esta vez, es muy probable que sea el último viaje de un histórico cineasta nonagenario. 'CRY MACHO es, por el momento, la carta de despedida de quien ha pasado casi setenta años delante de la cámara y medio siglo detrás. Un cierre anodino, pero ya sabemos cómo son las despedidas.

Basada en la novela de N. Richard Nash, el guion de la película nos lleva a Texas en 1978, donde una ex estrella de rodeo y criador de caballos retirado (Eastwood) acepta un encargo de un antiguo jefe: traer a su hijo pequeño desde México de vuelta a casa para alejarlo de su madre alcohólica. En el viaje, ambos se embarcarán en una inesperada aventura y crearán vínculos que no esperaban. 🍷

Redacción



Concierto de Celino Gracia



El pasado 10 de octubre en la bonita ermita auditorio de San Sebastián, tuvo lugar un concierto de música a cargo del cantautor turolense Celino Gracia

Celino Gracia es un joven cantautor con cosas que decir. La profundidad de sus letras y la delicadeza de su puesta en escena hacen de cada concierto una experiencia poética e intimista. Después de la publicación de sus dos primeros álbumes de estudio nos presenta ahora, acompañado por uno de los mejores pianistas del país, "Cuántos violines para decir piano", su disco más ambicioso hasta la fecha. 🍷

Redacción

Vicente Iranzo, ministro de la II República

Presentación del libro del Historiador Serafín Aldecoa

Acudir a Cella siempre es una gozada y más lo fue este verano para presentar un libro sobre uno de sus "hijos", Vicente Iranzo Enguita, seguramente el cellano más ilustre y el más preparado intelectualmente, pues no olvidemos que curso con el esfuerzo personal las titulaciones en tres carreras universitarias: Medicina, Magisterio y Derecho.

Quiero resaltar también el considerable número de asistentes al acto de esa tarde pese a las condiciones implantadas por la COVID, la buena acogida que tuve por parte de los vecin@s incluidas las autoridades municipales, y el interés que manifestaron en todo momento por la información que expliqué en mi exposición pública.

El ascenso político de Iranzo, su trayectoria en la provincia y en Madrid, sin padrinos que le apoyasen o recomendasen, fue espectacular pues ocupó cargos que van desde Gobernador civil de Teruel hasta ministro en tres ocasiones (1933 y 1934) en diferentes gabinetes gubernamentales (Lerroux, Martínez Barrio y Ricardo Samper) que valoraron muy positivamente su capacidad de gestión, de tal manera que en algún momento se rumoreó la posibilidad de que fuera designado Presidente de Gobierno o incluso de la República y en este sentido, tuvo una vinculación próxima a Alcalá-Zamora.

Vicente Iranzo, fue un ministro diferente, no perteneciente a una minoría burguesa o intelectual de Madrid como fueron otros de su propio partido (Agrupación al Servicio de la República, ASR), sino que su origen procedía del mundo rural porque de niño y de joven había vivido y trabajado en el campo, lo que le sirvió para conocer los problemas que sufría el labrador de Cella y del campo, en general. Pocos diputados habría que supieran más que el de agricultura.

Nosotros no comulgamos con su ideario, con sus planteamientos políticos, pero Iranzo no fue un revolucionario, ni una persona de extrema izquierda. Su ubicación política se situó siempre dentro del campo liberal con una orientación centrista. Fue una postura firme que mantuvo desde el inicio su carrera política hasta el final. No sufrió cambios en su andadura pese a los vaivenes y cambios que se produjeron a lo largo de la II República (1931-1936).



Militó en la ASR hasta su disolución en 1932 por parte del filósofo Ortega y Gasset, con el que mantuvo una estrecha amistad, al igual que los hijos de ambos. A partir de ese momento, sin atadura, Iranzo mantuvo una independencia política de partidos políticos, creando el Grupo Parlamentario Independiente en el Congreso de los Diputados.

Esta posición centrista, frente a la polarización política del momento, influyó decisivamente para que no fuera elegido diputado en las elecciones de febrero de 1936. A partir de entonces dejó la política para dedicarse a su profesión como médico.

La sublevación militar de Franco del 18 de julio supuso para él la inmediata represión: depuración como profesor del Instituto y de la Escuela Normal de Teruel donde había sido profesor, así como su inhabilitación para ejercer la profesión de médico u otra. Permaneció en Madrid hasta agosto de 1936 ayudando a Ortega y Gasset a abandonar España al exilio y posteriormente marchó a Murcia para colaborar en la ayuda a heridos y afectados por la Guerra Civil en un hospital.

La represión dura, si puede emplearse este término, le llegó tras la promulgación de la Ley de Represión de la Masonería y Comunismo en 1940. Iranzo, ya en 1944, fue juzgado por su pertenecer a la masonería, hecho que él rechazaría de plano, y condenado a 12 años de cárcel que luego se reducirían a 6 de detención domiciliaria con la obligación de presentarse en la policía cada 15 días. Una enfermedad grave de la piel permitió que Iranzo no cumpliera en las cárceles franquistas toda la pena a la que había sido condenado. Ahora bien, pese a todo este infame proceso judicial y a las medidas represivas dictadas por las autoridades franquistas, continuó con sus planteamientos republicanos hasta el final de su vida 🍷

Serafín Aldecoa



Campaña de Empleo Juvenil en el Castro del Cerrito de Cella

En esta última Campaña 2021 el equipo de El Cerrito contó con una importante novedad. El Ayuntamiento de Cella llevó a cabo una convocatoria de empleo juvenil y realizó la contratación de jóvenes para su participación como peones arqueológicos en la excavación del castro de El Cerrito. La convocatoria fue un éxito y se presentaron muchos candidatos. Finalmente se contrataron veintiún jóvenes a jornada parcial de seis horas con horario de ocho a catorce horas en tres turnos de una semana de cinco jornadas laborales. Tres equipos de jóvenes de Cella y su comarca que participaron durante una semana en las excavaciones desarrolladas entre el pasado veintiuno de junio y el diez de julio de 2021.

La realización de esta convocatoria ha sido un acierto y, como hemos dicho, también todo un éxito. Con el refuerzo de este grupo de trabajadores hemos podido avanzar en varios de los objetivos que nos habíamos propuesto para esta campaña: excavación de zonas aún si intervenir, llevar a cabo labores de mantenimiento y limpieza de catas ya intervenidas y renovación de las protecciones que protegen estas zonas ya excavadas.

Para la formación de los participantes se empleó un método teórico-práctico ya utilizado en otras excavaciones arqueológicas: se impartió una formación teórica general sobre la actividad a desarrollar y las técnicas a emplear en esa actividad concreta. Después recibieron una formación práctica dirigida a la capacitación en el manejo de las herramientas y de las técnicas apropiadas para su adecuada utilización. También recibieron indicaciones sobre técnicas de seguridad y autoprotección en el entorno laboral en el que comenzaban a trabajar. De este modo, los voluntarios pudieron incorporarse rápidamente a los trabajos y tomar un papel activo en el proceso de excavación. Esto garantiza la rápida integración de los jóvenes en el equipo y también que tuvieran un adecuado nivel de rendimiento laboral desde los primeros momentos. La formación y el trabajo de los jóvenes han sido dirigidos y supervisados por los Directores de la intervención, Dr. Jesús F. Torres Martínez y Dña. Marta Chordá Pérez y el resto del equipo de arqueólogos del Proyecto El Cerrito.

Otro de los aspectos que hemos cuidado es el que se refiere a la motivación personal de los jóvenes con respecto al tipo de trabajo que iban a realizar intentando generar en ellos ilusión y expectativas. Para ello, se les enseñó y explicó el yacimiento arqueológico haciendo hincapié en su importancia científica y patrimonial. Así, pudieron tener conciencia desde el principio de la importancia y trascendencia del trabajo que realizaban. No podemos olvidar que en una excavación arqueológica sólo se tiene una oportunidad de hacer las cosas y esta tiene que ser óptima. Y esta exigencia fue muy bien comprendida por los jóvenes trabajadores del equipo El Cerrito.

También para completar su aprendizaje se les formó en algunos aspectos de los trabajos de laboratorio y se les hizo participar en estos con la realización de trabajos de limpieza de algunos materiales en las instalaciones del Laboratorio de Campo instalado en los bajos del Edificio Municipal de Servicios. Se realizaron labores de limpieza de materiales cerámicos y de restos óseos de fauna, aquellos que pueden ser manipulados por no especialistas. De esta forma, aprendieron a realizar la limpieza y desalinización de los materiales cerámicos y de los huesos recuperados en las excavaciones.

El interés de esta convocatoria va más allá de la iniciación de los jóvenes en el mundo laboral o de la participación en los trabajos de excavación del yacimiento arqueológico. El



OPINIÓN

trabajo con equipos mixtos de investigadores, contratados y voluntarios en este tipo de proyectos resulta interesante por varios motivos. Creemos que es una forma muy adecuada de involucrar a los habitantes de la zona (en este caso los jóvenes) en las intervenciones que se desarrollan en los yacimientos arqueológicos y en recuperación del patrimonio arqueológico. En este caso, la concienciación es mucho mayor ya que el yacimiento excavado forma parte del patrimonio de su pueblo, forma parte de su "Historia local". También porque se reúnen en un solo equipo jóvenes de muy distintos orígenes, que estudian materias muy diferentes y con aspiraciones profesionales muy diversas, lo que sirve para generar dinámicas de socialización y aprendizaje que creemos son muy útiles en la formación del carácter personal de los participantes y que fomenta actitudes más abiertas e inclusivas. Desde esta perspectiva, este tipo de convocatorias tienen un impacto muy positivo, a escala local y comarcal, ya que se convierten en un factor de dinamización social y cultural. Todo un éxito: incluso una de las jóvenes trabajadoras ha comenzado a colaborar con el IMBEAC en lo que esperamos sea un largo camino juntos.

Por último, explicar que se recogieron testimonios en video de aquellos jóvenes que así lo desearon para la realización de un pequeño documental. En un formato de tipo entrevista los participantes explican cual es su origen familiar, orientación y nivel de estudios o actividad laboral y el porqué han querido participar en este plan de empleo. Después explican cual es su experiencia personal en su trabajo en el yacimiento y como valoran esta. Muchos de ellos expresaron su voluntad de repetir la experiencia. Este video, que está en montaje en este momento, esperamos que esté pronto disponible y pueda ser publicado en el soporte YouTube.

De esta forma, este pequeño experimento realizado con los jóvenes de Cella se convierte en un ejemplo de todos los elementos que hemos estado valorando en este artículo: inserción de los jóvenes al mundo laboral, aprendizaje profesional y social, conocimiento del mundo de la Arqueología y del patrimonio cultural y dinamización social del mundo rural. Creemos que debemos valorar esta iniciativa como muy interesante y que es necesario continuar en esta dirección en próximas campañas.

Jesús F. Torres Martínez, Director del Proyecto.



DE LO PERSONAL A LO PROFESIONAL

En esta edición de Zaida dedicamos la sección de lo Personal a lo Profesional a tres artistas de las Artes Plásticas y del Diseño

Haciendo un repaso del número de buenos artistas que en esta disciplina tiene Cella nos parece importante no solo valorarlo sino destacarlo.

También lanzamos una idea desde esta revista para quien la quiera y la pueda recoger. La calidad y la cantidad de buenos artistas Cellanos, el elevado porcentaje en relación con la población y la variedad de estilos de nuestros artistas permitiría ya crear una asociación para trabajar juntos, intercambiar experiencias, darse soporte, exponer su obra y salir al mundo sin complejos como marca CELLA. ¡¡Esta confluencia histórica debería ser atendida y aprovechada!!

Empezaremos con Inés Mesías Sánchez que es una joven estudiante del Grado de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración capaz de coger un bolígrafo y hacer cosas que ni las impresoras profesionales saben hacer. Continuaremos con Mario Pascual Lorenzo del que esta revista ya se ha hecho eco anteriormente por la concesión de varios premios de pintura. Terminamos con Jesús Esteban Marta a quien quizás conocemos todos por haber ilustrado el último cartel de las fiestas de 2019.

INÉS MESÍAS SÁNCHEZ

DE LO PERSONAL:

Edad: 18

Lugar de nacimiento: Teruel

Un hobby: La zumba

Una comida: Patatas fritas

Una bebida: Monster

Un libro: El principito

Una película: Alicia en el país de las maravillas, Coraline, beetlejuice, el extraño mundo de Jack.

Un lugar: El huerto de mi padre

Una canción: En todas partes de Habana blues

Un color: No tengo preferencias

Un recuerdo: El primer día que salí sin mis padres me partí un diente.



A LO PROFESIONAL:

¿De dónde saca su vena artística? ¿Cuándo y cómo empezó a pintar?

Mi familia paterna ha tenido bastante relación con las artes plásticas, mi padre en especial ha tenido siempre (o desde que yo tengo memoria) interés por las artes en general: dibujo, música, poesía... Creo sin embargo que el arte no es selectivo por naturaleza, no creo en la existencia de esa "vena artística", creo que todos nacemos con el instinto de expresión, aunque el entorno familiar puede ayudarte a conservarlo.

¿Piensa que su padre o su abuelo paterno (Anselmo y Rafael) han sido determinantes en el desarrollo de tu faceta artística? ¿Qué le dicen en casa?

Si lo creo, desgraciadamente en la actualidad a nivel institucional, por lo menos en el sistema educativo no se valora el arte, se entiende como algo secundario sin mayor importancia. Creo que esto puede hacer llevar a los niños a creer algo tan natural y necesario como el arte como un hobby o algo irrelevante para la vida. El tener referentes adultos que dedicasen tiempo a esto evita que lo entiendas como un juego y mantengas ese cuidado de ti misma a través del arte (una necesidad humana y un instinto que primigeniamente todos tenemos)

¿Cómo se definiría como artista?

La verdad no lo sé, cómo he explicado con anterioridad el arte es para mí algo muy básico y natural en el ser humano (como lo puede ser comer o dormir) el problema surge cuando deo de entenderlo como esto, ya que culturalmente no es así, entonces llegan las frustraciones, el no eres bastante buena...

¿Qué es lo que más le gusta hacer? ¿En qué faceta de las Artes Plásticas se siente más cómoda?

He descubierto recientemente la técnica del bolígrafo bic con la que me siento muy cómoda ya que te permite una

gran variedad tonal y puedes lograr dibujos bastante realistas, me gustaría utilizar esta técnica para hacer alguna ilustración surrealista partiendo de esa figuración detallista que te permite la técnica del bolígrafo

Usted sabe que hoy en día hay un buen motón de buenos ilustradores. ¿Se ve en un futuro ganándose la vida con esto? ¿En qué le gustaría trabajar?

La verdad no me gustaría dedicarme únicamente a una especialidad de las artes plásticas (de las artes en general) Tengo claro que me quiero quedar en el pueblo y es lo único que sé por el momento. Profesionalmente me interesa el dibujo (pegatinas ilustraciones, retratos, tatuajes, grabados...) y la poesía. El trabajo de cuentacuentos también sería algo que disfrutaría mucho. 🍷



MARIO PASCUAL LORENZO

DE LO PERSONAL:

Amor hacia el mundo rural

Edad: 19

Lugar de nacimiento: Cella

Un hobby: Pescar

Una comida: Pizza

Una bebida: CocaCola

Un libro: El Lazarillo

Una película: Forrest Gump

Un lugar: Toyuela

Una canción: Cantando

Un color: Negro

Un recuerdo: Las fiestas del pueblo



A LO PROFESIONAL:

Encontrar un oficio propio

Usted, pese a su juventud, ya ha sido galardonado desde joven con varios premios de pintura que reconocen su talento. ¿Cuándo empezó a pintar? ¿Cuándo se dio cuenta de que era lo suyo?

La idea de pintar, aparece cuando tengo 5 años en una visita a la tienda "El Taller", de Caterina Burgos y Fernando Torrent, donde además de vender su obra también dan clases a modo de academia. Esto llamó mi atención para empezar allí.

Nunca he pensado que es lo mío, más bien he tratado de seguir disfrutando de las artes plásticas cada día que las practico. Un punto de inflexión vino cuando decidí cursar el bachillerato artístico, cerrando el camino hacia estas disciplinas.

¿Le ayudaron los premios obtenidos a definir su carrera? ¿En casa le animaban o lo veían como un pasatiempo?

Estos premios no reconocen una destreza técnica muy elevada, pero es cierto que te ayudan a motivarte de cierta manera, sobre todo en un curso de 3 días que recogía este premio, cursado por Pascual Berniz inicialmente y por Caterina Burgos en otra edición.

En la actualidad estudia el grado de Bellas Artes. ¿Cómo está siendo la experiencia? ¿Le está mercediendo la pena? ¿Qué le está aportando como artista?

La experiencia es muy satisfactoria, pienso que es una carrera universitaria con unas asignaturas muy bien planteadas, en la que aprendes tanto de compañeros como de profesores. Pienso que estoy obteniendo una buena formación, más práctica que teórica, cosa que agradezco en un camino artístico.

En sus estudios se abordan varias técnicas y disciplinas. ¿En cuál se siente más cómodo? ¿Tiene pensado especializarse en alguna?



Siempre he disfrutado mucho del dibujo, en cualquier ámbito, destacando el paisaje trabajado con acuarelas. En este último año, lo que más he trabajado como obra propia es el dibujo del natural con acuarela. Tengo técnicas que me gustan más que otras pero aún no he pensado en especializarme, me encuentro en formación.

¿En qué está trabajando actualmente? ¿Los estudios le dejan tiempo para seguir pintando? ¿Algún encargo?

En mi cabeza está rondando la idea de organizar una exposición de dibujos al natural junto a compañeros de clase, por suerte el trabajo en su mayoría lo realizamos en clase, lo que nos da tiempo libre para poder trabajar en lo que queremos. De momento no he pensado en la opción de hacer encargos.

¿Ya tiene tema para su Trabajo Fin de Grado (TFG)? ¿Quizás algo relacionado con Ricardo Arredondo o será de perfil más práctico?

La verdad es que no tengo nada pensado aún, me quedan por delante 2 cursos, mas el actual. Ricardo destacó mucho por ser un pintor paisajista, lo que me gusta mucho, entrará en mis opciones como un trabajo de investigación, pero aún tengo dudas en hacerlo práctico o teórico. 🍷

JESÚS ESTEBAN MARTA

DE LO PERSONAL:

Edad: 23

Lugar de nacimiento: Teruel

Un hobby: Dormir. No lo hago mucho pero es lo que más me gusta.

Una comida: La paella. Pero la que hacemos aquí, a la valenciana le faltan cosas.

Una bebida: El calimocho de vaquillas con vino del calvario.

Un libro: "Un mundo feliz"

Una película: No sabría decir una. Digo tres que me vienen a la cabeza: "Origen", "La lista de Schindler" y "Sinister".

Un lugar: Esta si es fácil: La Fuente de Cella. Me la sé de memoria de las veces que la he pintado.

Una canción: Como género el rap, pero elegir una canción... difícil. Alguna de Delaossa, "Aleluya", por ejemplo.

Un color: Negro

Un recuerdo: No me acuerdo de lo que he comido hoy y de estos dos últimos años pocas cosas buenas puedo decir. Voy a decir cualquier día de las fiestas de Cella antes del Covid, pero recuerdo nublado ya.

A LO PROFESIONAL:

¿Cómo le dio por las artes? ¿Cuándo se dio cuenta de que era artista?

Como la mayoría de artistas plásticos me inicié en al arte a través del dibujo, un medio que practico casi diariamente y que considero la base de cualquier disciplina artístico-plástica. Diría que tanto el dibujo como la pintura han estado presentes en mi vida desde que tengo memoria y prácticamente siempre los he trabajado de manera autodidacta. No fue hasta los 16 años, en el bachillerato artístico, cuando me



enfoqué en conocer y trabajar a fondo las distintas técnicas y procedimientos de estas disciplinas, convirtiendo lo que hasta entonces había sido poco más que un pasatiempo en una dedicación más profesional con la que empecé a recibir mis primeros encargos. Fue también en estos años cuando empecé a interesarme por otros medios como el grabado, el graffiti, el arte digital y, sobre todo, la escultura.

Usted es graduado en Bellas Artes. ¿Es uno de esos artistas integrales o se siente más cómodo en alguna disciplina en concreto?

La verdad es que me considero bastante polifacético en lo referente al arte. Si tuviera que elegir una disciplina en concreto me quedaría con el dibujo, ya que es a la que más tiempo dedico a día de hoy, en concreto me inclinaría por las técnicas secas y por el dibujo digital. En cuanto a los temas y estilos que suelo tratar, irían desde la caricatura y el humor gráfico hasta el dibujo hiperrealista.

Pero como digo, más allá del dibujo, desde que conocí y empecé a trabajar las tres dimensiones, me sentí muy atraído por la escultura, hasta el punto de convertirse en mi principal motivación durante gran parte de mi periodo universitario. Creo que esta motivación se debe sobre todo a que es un medio en el que pueden interferir otras disciplinas artísticas, lo que te concede un mayor abanico de opciones que otros medios como el dibujo. Tanto en la escultura como en cualquier otra disciplina, mis intereses se mueven en torno a un arte satírico y caricaturesco en el que combino el humor y la crítica. Es por ello que siempre he tenido atracción por los ninots y los monumentos falleros y es uno de los estilos escultóricos que más he trabajado.

¿Qué le diría a un joven que está pensando en estudiar Bellas Artes? ¿Le animaría o le quitaría la idea? ¿Cree que esta profesión está reconocida y tiene futuro?

Por supuesto que le animaría, de hecho ya animé a Mario a hacerlo cuando me preguntó por mi experiencia en esta carrera. Personalmente aconsejo a cualquier aragonés que le interese el arte, sea joven o anciano, no trasladarse a otras comunidades autónomas para estudiar Bellas Artes y hacerlo en Teruel. Creo que tenemos suerte de tener este grado en nuestra provincia y, sobre todo en un estudio como el del arte, el hecho de ser pocos es una gran ventaja a la hora de comunicarte con los profesores, ya que permite que estos te conozcan, se ajusten a tus intereses y resuelvan tus dudas con mayor facilidad que en las universidades de las grandes ciudades.

En cuanto al reconocimiento de esta profesión ¿Qué han supuesto para usted esos estudios?

Aunque mucha gente piense que el arte es algo innato y que o se tiene o no se tiene, creo que el estudio del arte implica sobre todo constancia, dedicación y práctica, mucha práctica. Nadie nace aprendido y, como en cualquier ámbito, la práctica te lleva a mejorar. Como he señalado, fue en el bachillerato artístico cuando se asentó en mi cabeza la idea de dedicarme al arte, pero no fue hasta la universidad cuando me centré en ello al cien por cien. Además de ayudarme a definir mi estilo y mi discurso personal, esos cuatro años de carrera fueron un periodo mucho más práctico que todos los anteriores y, por consiguiente, en los que más aprendí.

Sabemos que el retrato lo borda, pero ¿Qué más le gusta pintar? ¿En qué se inspira para crear?



"Confinamiento en la España vaciada" 2020

Dentro del dibujo, diría que lo que más me motiva es el diseño de personajes o logos, la caricatura y el humor gráfico. Personalmente, el proceso de creación en el diseño de un personaje ficticio, que nace de tu mente, o en una caricatura, en la que no se busca un parecido fiel sino que se deforman los rasgos buscando un efecto cómico; me parece más ameno e interesante que el de un dibujo en el que solamente reflejas sobre el papel lo que ves. Lo digo yo, que la mayoría de mis dibujos son encargos en los que copio (fielmente o, a veces, con alguna variación) una fotografía. Además, otra característica de ese tipo de dibujo más "libre" es que permite en mayor medida la apreciación de la huella del autor que un dibujo realista o hiperrealista en el que simplemente (y no tan simplemente) plasmas la realidad.



¿Qué trabajos lleva entre manos actualmente? ¿Algún encargo?

Si, a día de hoy me dedico principalmente a hacer encargos de diseño e ilustración, tanto en dibujo tradicional como en digital, sobre todo retratos y diseños de logos o merchandising. Pero por el momento intento que sea algo esporádico que pueda compaginar con el estudio, ya que mi objetivo

sigue siendo formarme plenamente en distintas áreas artísticas antes de dedicarme profesionalmente, si es posible, a una de ellas. De hecho, actualmente estoy centrado en el tatuaje, una disciplina que siempre me ha despertado interés y que he querido tratar con anterioridad pero que, al no impartirse ningún tipo de formación en Teruel, me era imposible compaginar con la carrera. 🎨

Cella con la India. Rastrillo Solidario

Durante el mes de agosto tuvo lugar en Cella en la bonita ermita del Loreto del siglo XVII, el RASTRILLO SOLIDARIO organizado por el equipo de voluntarias de Manos Unidas de Cella.

Ya desde su preparación, con meses de antelación, hemos contado con la colaboración y el apoyo de nuestro ayuntamiento, por eso, y después de terminar nuestra actividad con éxito, queremos agradecer a todo el pueblo y al propio ayuntamiento el apoyo que han tenido haciendo compras solidarias; es por eso, que estamos convencidas que el desarrollo auténtico viene de manos de la solidaridad para entre todos construir un mundo mejor. Con lo recaudado este año se va a financiar un proyecto socioeco-

nómico para mujeres en un pequeño grupo de aldeas del norte de la India.

De parte de nuestro grupo de Cella y de la Delegación de Teruel, reciban nuestro más cordial agradecimiento.

La delegada de Manos Unidas de Teruel Alicia Esparza Herrero, ha enviado una carta de agradecimiento al ayuntamiento y la hemos fusionado con nuestro mensaje para que quede constancia de este agradecimiento. 🎨

Grupo de Manos Unidas de Cella.





¡A SEGAR!



1

ARAR



Antes la tierra se araba con la ayuda de animales. Hoy ese trabajo es sustituido por el tractor. El apero con el que se laborea la tierra se llama **aladro** y lo que se clava en la tierra, vertederas. Según la potencia del tractor el aladro tendrá más o menos vertederas.



2

SEMBRAR



SE SIEMBRA EN
OTOÑO- INVIERNO

Antaño se sembraba esparciendo con la mano los granos de cereal por toda la finca. Después se volvía a arar la tierra para dejarlos enterrados. En la actualidad se siembra con la **sembradora**. En una tolva se echan los granos, y mediante un mecanismo, se van depositando en la tierra a la vez que se quedan tapados.

Algo que no ha cambiado desde décadas es la manera de **regar en las fincas situadas en la vega**. El agua de la Fuente se reparte a través de las acequias, brazos e hileras y, según un orden, cada propietario riega en su turno. Es obligación de cada uno de ellos que las hileras estén limpias para que el agua pueda correr sin problema.



3

REGAR

SE RIEGA EN PRIMAVERA

LLEGA EL VERANO...

A finales del mes de junio el campo de Cella se convierte en un hervidero de cosechadoras, tractores y remolques. Es momento de la cosecha de cereal y el tiempo apremia.

Hasta llegar aquí los cultivos han pasado muchas noches al raso. Durante medio año han visto de todo: heladas, nieve, lluvia, sequía, calor, niebla, tormentas... y es por precaución a evitar un apedreo en el último instante, por lo que no hay que perder un minuto en recoger los cultivos y cosechar el trabajo de tanto tiempo.

Hasta aquí, la vida en el campo de Cella no ha cambiado mucho a lo largo de los años, pero sí lo ha hecho en la manera de recolectar. Así que empezamos un viaje al pasado para conocer cómo trabajaban antes nuestros padres y abuelos...



PAJARES Y ERAS

Aunque hoy en día la mayoría de estas construcciones están en un estado ruinoso, antaño se cuidaban durante los 365 días del año como un tesoro. Y no era para menos, **ya que de ellas dependía la vida de los vecinos**.

En los pajares se guardaba la paja que se iba gastando poco a poco y el suelo de la era se mimaba tanto que no se podía pisar «de cualquier manera».

Viajar al pasado para conocer el presente...

CÓMO ERA LA AGRICULTURA EN CELLA HACE DÉCADAS



SUBPRODUCTOS

Después de cosechar se empaca la paja (amontonada en filas que se llaman «remos») que deja la cosechadora. Además, los restos de paja, tallos y granos que quedan en la finca (llamados «rastros») se aprovechan para alimentar a los rebaños de ovejas.



MATERIAS PRIMAS

Gran parte de los cereales que se recolectan en Cella se usan como materia prima para la **elaboración de piensos** que alimentan a muchos de los cerdos que también se crían en Cella, creando así lo que se denomina «**economía circular**». Incluso los purines que salen de las granjas vuelven al campo como fertilizante para las tierras en las que se volverán a recolectar cereales.



TODO A SU HORA

A pesar de que no hay que perder tiempo en campaña, sí es necesario cosechar en horas en las que se asegura que el cereal no tiene humedad. Por eso **nunca verás una cosechadora trabajando de madrugada** y sí en las horas en las que hace más calor del día.

4 SEGAR



SE SIEGA EN VERANO

Cuadrillas de personas salían al campo para segar con la corbelta manojos de cereal, los cuales se ataban en ramos a la espera de ser recogidos en haces. Esta tarea ha evolucionado tanto a lo largo de los años que una sola máquina, la **cosechadora**, ha logrado que una faena de meses, y muchas personas, se haga en horas. **Ahora veréis lo que era:**



El cereal sirve para alimentar a los animales y para hacer pan.



Todas esas faenas hoy en día las hace una sola máquina. Gracias a la **cosechadora** se recolecta el grano, se separa de la paja y se recoge en el remolque para llevarlo hasta el almacén. **En horas** se logra sacar el trabajo que antes duraba meses.

Otoño 2021

Seguro que much@s de vosotr@s visteis éstos días atrás como se había caído la mitad de uno de los sauces que hay en el Fonsal. El causante del “estropicio” fue un hongo llamado *Fomes Fomentarius*, que aparece cuando mueren los chopos y árboles parecidos. Entre sus funciones está la degradación de la lignina (pudrición blanca), que principalmente está acumulada en el interior de los troncos. Por lo tanto, con el paso del tiempo y la ayuda del viento, por ejemplo, los árboles se caen o derrajan.



A finales de este mes de agosto tuvo lugar en nuestra Laguna del Cañizar la primera campaña de anillamiento científico en paso postnupcial de Carricerín cejudo (*Acrocephalus paludicola*). Las cifras fueron espectaculares, con casi 3.000 capturas y 0 bajas al soltarlas, e incluyen carricerines, buscarlas unicolores o pechiazules. Merece la pena destacar 4 buscarlas pintojas (*Locustella naevia*), especie muy escasa y sumamente esquiva en Aragón. También se anotaron muchísimas golondrinas comunes, lavanderas boyeras, aviones zapadores y aviones comunes.

En lo que va de año 2021 van censadas 170 especies en el Cañizar, una de ellas, la espectacular águila pescadora (*Pandion haliaetus*) que consiguió fotografiar nuestro amigo Arturo Bobed. 🦅

David Mansilla

LO QUE NOS GUSTA



LO QUE NO NOS GUSTA





Para ampliar información sobre estas y otras cuestiones sobre nuestro medio natural, puedes seguirnos en

 @laguna_canizar y en  Red Impulso Rural

Tío Antonio

Fue capellán castrense en la parroquia Santo Domingo de Valencia.

Para mi y para todos fue una sorpresa oír que ya no estabas entre nosotros, asumir la noticia de que habías muerto nos dejó un hueco en la familia y amigos que no se podría rellenar y que el tiempo tardaría en cicatrizar. Nos quedaban tantas cosas por hacer y vivir juntos que fue muy injusto la manera en que nos dejaste. Fuiste una persona única, de un gran corazón, trabajadora, simpática, responsable, te preocupabas más por los demás que de ti mismo y todo ese amor, cariño y esfuerzo es el recuerdo que nos dejas. Fue un honor y nos sentimos orgullosos de tenerte en nuestra familia y aunque perdemos a un eslabón fuerte que unía a la familia mucho, nosotros seguimos y seguiremos fuertes juntos por ti.

Recuerdo el mimo con que cuidabas a tus padres en sus últimos días, eras todo ternura, paciencia, amor y sobre todo cariñoso con ellos. Cuando algún amigo se puso malo estabas muy atento de que no le faltara nada y animabas a su familia al igual que cuidabas genial de tus primos y primas que aunque no te dijeran nada te ofrecías a echarles una mano, nos enseñaste a hacer las cosas y conseguirlas por uno mismo. A tus sobrinos les ayudaste a seguir adelante y asegurarte de que no les faltara de nada, ya fuera haciendo obras, dinero, consejo, compañía, tomar algo juntos...

fuiste como un padre para nosotros, un gran hijo, hermano, primo, amigo y tío, te echaremos de menos siempre. Descansa en paz.

Eres y serás un ser especial para mí y todos tus primos de Villarquemado, te hemos querido y queremos siempre.

Me sumo al sentimiento reflejado por tus sobrinos. Sentía por el un afecto especial. Nunca me olvidare de ti. Tu prima Amparo Fuertes.

Me cuesta escribirte estas letras para esta causa por perder-te de nuestra presencia para siempre, pero no de nuestros pensamientos. Te tenemos muchas veces en nuestra cabeza, recordándote tantas veces en esos momentos juntos porque así fueron estos últimos años jubilados, que poco dura lo bueno.

Te fuiste sin despedirte pero yo sé que no era tu intención, nosotros nos quedamos total sorprendidos, nos parecía mentira y nos cuesta hacernos a la idea. Teníamos tantas cosas que agradecerte porque eras una persona amable servicial y buena persona, mi móvil también te echa de menos esta triste pero así es la vida Antonio, que descanses en paz con tus padres otra vez juntos para siempre. 🍷



Adios a nuestro párroco

Querido Enrique, la parroquia de Cella (o la unidad pastoral de Cella) tenemos hoy una mezcla de sentimientos: DOLOR profundo por lo que has sufrido en tu enfermedad, NOSTALGIA porque no nos vamos a cruzar contigo por las calles de nuestro pueblo, siempre con la sonrisa en la cara, afable, sencillo, acogedor "como uno de tantos" que diría San Pablo. Siempre dispuesto a ayudar a todos, atento a quien necesita una mano.

Cuanto hemos aprendido de ti Enrique, como ciudadanos y como cristianos, seguidores de Jesús que queremos ser como tú has sido. Nos invade un sentimiento de GRATITUD. Gracias por tu ejemplo. Gracias por todas las iniciativas que has promovido y animado en nuestra parroquia: Cáritas, Manos Unidas, (misiones, encuentros de oración con la acción católica...)

Ahora, te vemos lleno de vida en el cielo y estamos alegres. Estás en casa del Padre y junto a él, aún con más capacidad de servicio y sentimos que nos miras con amor y con ganas de echarnos una mano. Si, seguiremos ayudando. Ayúdanos a reforzar nuestro compromiso en el seguimiento de Jesús que se exprese en el compromiso de servicio a los hermanos, especialmente a los más necesitados de nuestro pueblo (o de nuestra tierra) y el mundo.

Gracias Enrique. Te queremos. Nos vemos en el Cielo. 🍷

Tus feligreses



A nuestra Olguica

Llegó tu hora hermanica. Aquí estamos dándote el adiós definitivo, ese adiós que tantas veces temimos, pero del que siempre salías airosa y con más vitalidad si cabe.

Batallas, batallas y más batallas. Todas superadas con creces, con valentía. Porque valentía es la palabra que te caracteriza.

Has sido la persona más luchadora que ha dado la Tierra, con una fortaleza infinita, arrolladora, pero sobre todo con un gran afán de superación.

Tu paso por este mundo ha sido un camino pedregoso, lleno de obstáculos y de muros que amenazaban con frecuencia tu frágil cuerpecico, pero a los que tú te enfrentabas con todas tus fuerzas.

Tus recaídas por salud han sido innumerables, pero ese tesón por aferrarte a la vida siempre ha estado por encima de ellas. Has sido una buena paciente en todos sus términos, el ejemplo para muchos de tus médicos. Una paciente que jamás se quejaba, que nunca se rendía y que afrontaba con serenidad cada uno de los baches de salud que llegaban a tu vida.

Pero tuvo que llegar esta terrible pandemia y amenazar a toda la humanidad. Y cuando parecía que le habíamos ganado la batalla, entró sin permiso en nuestras vidas, y los que es peor, atacando sin piedad. Ha conseguido arrebatarte de nuestras manos, pero jamás de nuestro corazón.

Hoy tenemos que despedirte de este mundo, pero seguro que allá donde vayas tendrás un sitio de honor, que te has ganado, que te mereces.

Has sido mártir en la Tierra para ser el más hermoso de los ángeles en el cielo. Vuela libre, y entra en el paraíso por la puerta grande, amenizando con ese talento musical que te caracteriza y que solo unos pocos privilegiados poseéis, pues tú eres una de ellos. Dominabas y sabías deleitarnos con muchos instrumentos. Fuiste una virtuosa del violín, la mejor alumna de piano y de "bel canto" de tu promoción; la que consiguió ser una de las voces elegidas del liceo nacional. Probablemente la mejor de todos los tiempos si esta fatal enfermedad no hubiera truncado tu carrera.

Has sido, eres y serás nuestro ejemplo, nuestra heroína.



Ahora nos dejas un gran vacío, especialmente al papá que no ha podido despedirse de ti y que tantas veces se asustaba y penaba por ti, por su "Siempre viva". Y a la mamá, que ha sido tu enfermera incondicional, fuente inagotable de energía y de bondad que se desvivía en cuidados hacia tu persona. Cuida de ellos allá donde estés.

Gracias por haber estado en nuestras vidas, por tu serenidad, por tu inigualable sonrisa, por tus consejos. Por ser la mejor de las hermanas y de las tías, por ser la más risueña entre los primos y la más amiga de tus amigos. Nos has dado una gran lección de vida.

Dicen que una persona nunca muere mientras es recordada. Así será hermanica. Vivirás eternamente en nuestros corazones. Desde aquí nuestro amor infinito. Te queremos, tesoro. Ahora ya, descansa en paz. 🌹



Agradecimiento

Uno de los muchos valores que me inculcaron en mi familia es el de ser agradecidos con las personas que me aportan algo positivo y principalmente en el ocaso de mi vida, llámémosle tercera edad.

Son muchos los vacíos que voy encontrando en mi camino y que quizá me crean un poco de pena y malestar, pero de vez en cuando encuentro uno que me alegra y que por este motivo quiero que participen algunas personas.

Cierto día de los que me traslado de Cella a Teruel en el "Bus" de la empresa Pechuán, un vecino con necesidad de visita en el hospital se encontró mal y principalmente ayudado por su mujer se sentó en la valla de la carretera.

Me llegó al alma y cuando llegó uno de los responsables de la empresa le solicité un banco en que poderse sentar cualquier persona que lo necesitara.

No tuve que repetírselo dos veces y el solicitado banco ahí lo tenemos.

Se puso en contacto con el Ayuntamiento y este es el motivo de mi alegría y mi agradecimiento, al estamento que nos representa y a la empresa que nos ayuda.

De verdad, para todos, muchas, muchas gracias. 🙏

Fdo.: T.L.C.



INFORMACIÓN



El Ayuntamiento comunica que para la solicitud y uso de los merenderos municipales, se pedirá un depósito de 50 € de fianza que se entregarán en el momento de la recogida de la llave, tanto en el Ayuntamiento como en el estanco de Amparo.

Será obligatorio identificarse y presentar D.N.I. y dejar número de teléfono.

Cumplimentar un pequeño formulario de solicitud del mismo.

La devolución de la fianza se efectuará una vez revisado el estado del espacio tras su uso. 🙏

Concejalía de Turismo.

¡LA ZAIDA CENTENARIA!

No te pierdas el número 100 de tu ZAIDA.

La próxima entrega será un número muy especial para todos. Además de las secciones habituales podrás leer la historia de esta revista contada por sus principales protagonistas. ¡¡LOS CELLANOS Y CELLANAS!!

Teatro. Las leyendas de Teruel

El 20 de agosto, el grupo Albishara hace un viaje a través de varios siglos para representar la obra que lleva por título "LEYENDAS DE TERUEL". Antes de comenzar la obra, una voz en off explica que las leyendas son narraciones populares que cuentan hechos reales o fabulosos, o una mezcla de los ambos, que se transmiten de generación en generación, de forma oral o escrita. La obra consistió en cuatro leyendas de la capital turolense adaptadas a su manera.

El grupo se remota al año 1171 para contar cómo Alfonso II de Aragón, apodado el Casto o el Trovador, cuándo tenía la edad de 14 años, descubre cómo fue la fundación de la ciudad de Teruel. A través de los textos, los actores explican por qué la ciudad está situada donde está y no en otro sitio, y quien fue realmente la persona que le dio el nombre a la ciudad.

La siguiente obra pone en escena cómo el Rey Jaime I el Conquistador, nieto de Alfonso II de Aragón, padeció una extraña enfermedad a su paso por Teruel, y también por Cella, ¿podrán curarlo los médicos de la zona o necesitará otro tipo de ayuda?

A continuación, se relatan los motivos porqué se le cambia el nombre de puerta de San Miguel a Puerta de la traición. En esta historia se combinan traiciones, deserciones, morosidad, contratación pública, etc. cuando Teruel estaba asediada por las tropas castellanas.

Y para finalizar, se cuenta que el Sermón de las Tortillas surge del concejo de Teruel, en el que dos vecinas traen el problema que tienen por exceso de producción, por un lado, de huevos, de gallina naturalmente, y por otro de tubérculos, extraño producto surgido en Cella. 🍷

Luisa Estaban

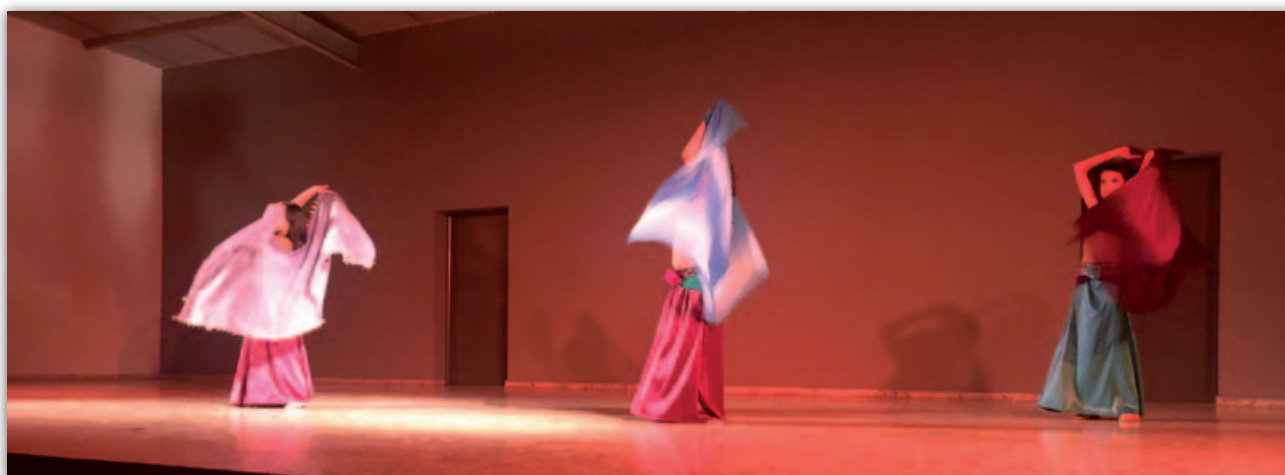


Danza Oriental de Teruel "Grupo Etnia"

El sábado 28 de agosto en el Auditorio de la Fuente, el grupo Etnia actuó con el espectáculo «Caminos de Seda», a través de las danzas, fueron haciendo un recorrido desde China hasta España todas las rutas que siguió la seda para llegar hasta nosotros desde el Lejano de Oriente.

Fue una noche mágica llena de ritmos y sonidos orientales. 🍷

Redacción



The Talent

Uno de los grandes eventos de este verano

En la pasada noche del 19 de agosto, todos los vecinos y vecinas de Cella pudieron disfrutar de "The Talent" un espectáculo dinámico y sorprenderte.

Lo sucedido, en la explanada del mercado, superó con creces lo esperado. Pues cada instante estuvo cuidadosamente elegido para impresionar a los allí presentes y de esta manera se convirtió en una noche de verano especial.

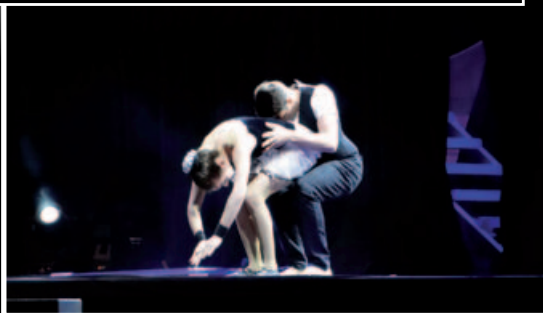
Para los que no pudieron estar "The Talent" se trata de un espectáculo que fusiona números musicales de todos los estilos y épocas con números acrobáticos, diversas disciplinas visuales, equilibristas, acróbatas aéreos, patines, arriesgados números de fuego entre otros muchos. Cuenta con un elenco de entre 11 y 16 artistas profesionales contratados en los mejores Talent Shows españoles y europeos

como; Got Talent (Telecinco), La Voz (Antena 3), Insuperables (TVE1) y Cirque du Soleil.

La respuesta del público fue muy positiva, pues hubo muchos espectadores con ganas de divertirse, pasarlo bien y disfrutar de algo diferente en su pueblo y por supuesto correspondió a todos los números con calurosos aplausos.

Desde la Comisión de Fiestas, organizadora junto al Ayuntamiento de Cella, nos queda agradecer la buena respuesta por parte de todos y el comportamiento ejemplar de esa misma noche. 🍷

Comisión de Fiestas



Baluartes Aragonés "Antología"

El 13 de agosto disfrutamos de una noche de jotas con mayúscula, nada menos que del grupo Baluarte Aragonés con el espectáculo "Antología Aragonesa".

El espectáculo estuvo compuesto por 6 danzas, La de los pañuelos, La Bruja, Gigantes y cabezudos, Goyescas, danza de las panderetas rindiendo homenaje al gran bailaror Andrés Cester y para finalizar el Sitio de Zaragoza (coreografía del gran José Miguel Pamplona). Todo esto intercalado con cantos de estilo, pasodobles jota como "soy de Aragón", Mesonera de Aragón, Sierra de Luna...

Todo este repertorio fue interpretado por Lorenzo Ríos, Sonia Martín, Isabel López junto con las consagradas voces de los grandes campeones Alberto Remiro, Roberto Plo y Ángela Aured..

Todo este repertorio y elenco de cantadores y bailadores, nos cautivaron durante casi dos horas en una cálida noche de agosto con lleno hasta la bandera. 🍷

Redacción



Tributo a Manolo Escobar

Domingo 15 de agosto, en el Auditorio de la Fuente, tuvimos un espectáculo de algo más de una hora de duración, un tributo a Manolo Escobar.

Todos recordamos a Manolo como un gran cantante español de copla y canción española, que también trabajó como actor en diversas películas. Entre sus éxitos se encuentran "El Porompompero" de 1960, "Mi Carro" de 1969, "La Minifalda" de 1971 o "Y viva España" de 1973.

Los más mayores recordaban la letra de sus canciones a la perfección y los no tan mayores las tarareaban sus estribillos, pues forman parte de la historia de la música de este país.

Desde la Comisión de Fiestas de Cella, esperamos que todos disfrutaran de la tarde, pero en especial aquellos que festejaron con su música y guardan muy buenos recuerdos de cuando sus canciones sonaban entre los primeros puestos de todas las listas de éxitos de la radio o en sus cintas de cassette. 🍷

Comisión de Fiestas de Cella.



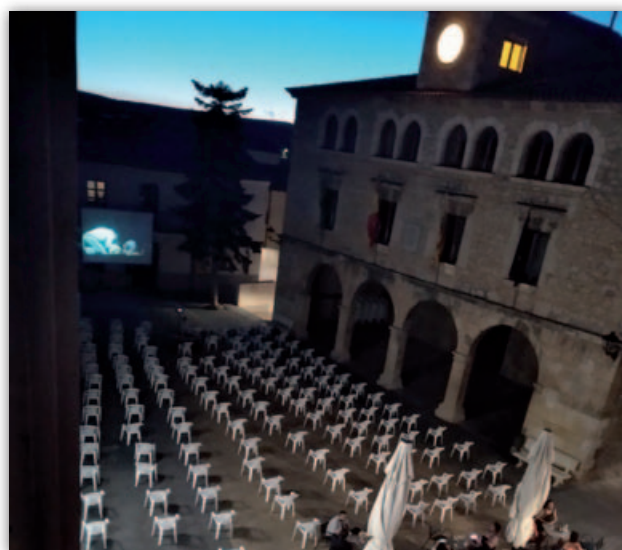
Cine de Verano en la Plaza Mayor

Dentro de la Programación Cultural de Cella, preparada y organizada por el Ayuntamiento para el verano de 2021, el día 6 de agosto, viernes, tuvo lugar a las diez y media de la noche una sesión de cine, proyectándose la película CINE-MA PARADISO. Se observaron las medidas antiCovid, para lo cual se dispusieron las sillas de los espectadores guardando una prudente distancia, se limitaron los accesos a la Plaza Mayor y se hizo uso de la mascarilla. Los minutos previos a la proyección de la película fueron amenizados con la música de Elvis Presley en concierto.

CINEMA PARADISO es un drama que constituye un retrato sentimental de la Italia de posguerra (de la segunda mundial) y una declaración de amor al cine. En el mundo que se vive en la película, pero también en el de cualquier época, pese a las crisis políticas, sociales, sanitarias, etc., nos recuerdan que todos podemos, y debemos, seguir soñando.

El guion y dirección de la cinta corresponde a Giuseppe Tornatore y la música y B.S.O. de la misma fue compuesta por Ennio Morricone. El hijo de este, Andrea, se encargó del tema de amor. La película consiguió, entre otros premios, el Óscar a la mejor película extranjera en 1990.

Fue estrenada en España el 18 de diciembre de 1989 y, más de treinta años después, sigue gustando. En efecto, el espectador guarda en su retina la especial amistad que surge entre Totó (diminutivo siciliano de su propio nombre real, que interpreta el jovencísimo Salvatore Cascio), que vive por y para el cine, y Alfredo (interpretado por Philippe Noiret), que actúa como operador, proyectando las películas en el cine Paradiso, donde acude un público deseoso de evasión. Es cine que habla de la magia del cine con singular emotividad y de cómo ha ido evolucionando en cuan-



to a público, su influencia y la forma de proyectarse desde aquellos primeros tiempos en que había que darle a una manivela. La película también se recuerda intensamente por su poderosa e inolvidable música. Y porque, como se dice en la película, pese a "la crisis, la televisión y las cintas de vídeo" que han hecho perder interés por el cine, este no ha muerto.

En fin, en los tiempos que vivimos, en que, por segundo año consecutivo, el COVID nos ha arrebatado las fiestas, se agradecen este tipo de iniciativas culturales que enriquecen el período estival. 🍷

Ángel Puebla.

Presentación de la charanga "Ay Caramba!"

Desde la charanga "Ay Caramba!", estamos enteramente agradecidos a Cella por el apoyo recibido desde el nacimiento de nuestra agrupación y concretamente, por su acogida durante este año tan peculiar, en el cual sigue siendo difícil realizar las actuaciones a las que estamos acostumbrados.



Nos presentamos a los lectores de la revista Zaida con mucha ilusión y para introducirnos de alguna forma a todo el pueblo.

Nuestra agrupación nace durante el verano de 2013 en Cella, cuando varios amigos y músicos amateur de la localidad decidimos juntarnos varias tardes a la semana para ensayar temas de la música popular. Pronto comienzan a unirse músicos de Teruel, Villarquemado y Gea de Albarracín. Todos ellos, siempre jóvenes de nuestra provincia, comparten el mismo sueño: divertir a la gente y hacerla disfrutar con su música.

La asociación se consolida en el año 2014, incluyendo una gran variedad de música y géneros en su repertorio, que van desde la música popular hasta la música más actual. En su corta andadura en el mundo del espectáculo ya ha participado en numerosas fiestas y eventos en los pueblos de la provincia de Teruel.

Algo que nos hace tener una identidad propia es nuestra capacidad para acoger e integrar músicos tanto amateur como profesionales, aprendiendo siempre los unos de los otros y permitiéndonos estrechar nuestros lazos más allá de la música.

A lo largo de todos estos años, seguimos ensayando duro y ampliando nuestro repertorio, tratando de superarnos y progresando día a día para que la gente pueda disfrutar al máximo de nuestro trabajo.

En la situación actual, nuestra agrupación ofreció el 30 de julio una actuación en escenario, adaptada a la situación, a las características y a las diferentes tendencias musicales de los espectadores. Nuestro objetivo fue ofrecer una selección musical variada para poder entretener y divertir a todo el tipo de público que pudiera asistir. De tal manera,

entre los temas reproducidos ese día destacamos una gran variedad de música popular de charanga y varios arreglos de éxitos de la música pop-rock de las últimas décadas y de los últimos años.

Por nuestra parte solo nos queda decir, muchas gracias por el cariño que se nos ofrece en nuestras actuaciones y seguiremos esforzándonos para hacer pasar un buen rato con nuestra música, gracias. 🍷

J. Luis Sánchez

La Chaminera

El domingo 27 de junio, en el auditorio de la fuente, actuó este dúo que lleva casi tres décadas dedicados a la ejecución e investigación de las músicas populares de Aragón. Y la literatura de tradición oral.

En Cella nos deleitaron con un interesante y entretenido concierto que se llama, "Músicas de buen provecho", un amplio repertorio sobre los alimentos, su elaboración, el trabajo para obtener ingredientes, así como el entorno vital que hay alrededor de la comida. Con el elaboraron un menú sonoro y visual al estilo de la Chaminera.

Esta actuación forma parte de las actuaciones culturales de la Comarca Comunidad de Teruel que van recorriendo los pueblos de la provincia. 🍷

Redacción



Tributo a Manolo García

Dentro de la programación cultural de este pasado verano, el domingo 18 de julio tuvimos la ocasión de asistir a la actuación del grupo Idem que hace un tributo musical a Manolo García y a El último de la fila.

La hora de comienzo de la actuación era a las ocho de la tarde, momento en que, en pleno mes de julio, el sol aún castigaba considerablemente y se hacía duro estar en la explanada del auditorio. Más duro parecía comenzar el concierto en esas condiciones pero el grupo afrontó la situación con oficio y empezaron a desgranar las canciones de Manolo García de una forma quizá algo perezosa y aún no muy conjuntada. Poco después, el sol empezaba a desaparecer, el grupo empezó a funcionar mucho mejor y el público empezaba a engancharse a los éxitos de Manolo García como "Pájaros de barro", "Carbón y ramas secas", "Nunca el tiempo es perdido" o "Para que no se duerman mis sentidos" así como a los de su anterior etapa en El último de la fila: "Aviones plateados", "Como un burro amarrado en la puerta del baile", "Querida Milagros", "Insurrección" o "El loco de la calle".

Para cuando el concierto se acercaba a su fin, el público estaba encantado y entregado al grupo y fue recompensado con un último bis en el que aparecía uno de los primeros éxitos de la carrera de Manolo García con el grupo Los Burros (la canción "Huesos") y la esperada "A San Fernando un ratito a pie y otro caminando".

Ojalá sigamos disfrutando en Cella de más actuaciones de música en directo. 🍷

Redacción



Comarca Comunidad de Teruel

Este verano desde el Servicio Comarcal de Deportes se pudieron programar todas las actividades que durante años se han venido realizando y que lamentablemente el verano anterior tuvimos que reducir debido a la pandemia.

Todas las actividades se realizan previa solicitud por parte del Ayuntamiento y es este organismo proporciona las instalaciones y financia aquellas actividades que tienen un coste económico.

Este verano se realizaron las siguientes actividades:

Dos Parques Acuáticos en julio y agosto, actividad que siempre cuenta con gran participación y da un colorido especial a las magníficas piscinas con las que cuenta el municipio.

Una jornada de juegos tradicionales, para que los más pequeños no pierdan el interés por aquellos juegos-deportes que realizaban sus abuelos y estos puedan recordarlos.

Una jornada deportiva en la que los niños y niñas demuestran sus habilidades en pruebas preparadas por los monitores del Servicio.

Una jornada de Baile y otra de Aquaeróbic que siempre triunfan y donde los participantes además de realizar ejercicio disfrutan de la música, algo que dadas las circunstancias se agradece en gran medida.

Una jornada ecuestre para que todos los participantes se acerquen al maravilloso mundo del caballo.

Una sesión de Ciclo Indoor, actividad que cuenta con gran número de aficionados en nuestra localidad y que seguro seguirá creciendo.

Una sesión de ABBE, modalidad de ejercicio con música sobre una superficie neumática que además de divertida reduce el impacto en las articulaciones por lo que es muy recomendable.

Gracias al Ayuntamiento de Cella y a todos los participantes, el Servicio Comarcal de Deportes ha podido desarrollar todas las actividades sin ninguna incidencia y con gran participación, lo cual es muy de agradecer. 🏆

Antonio F. Osorio Polo

Coordinador del Servicio Comarcal de Deportes





Los chicos de Cella practican Karate en Gea

El día 25 de octubre se celebró el Día Mundial del Kárate. Es este un arte marcial de raíces chinas que, sin embargo, se extendió por todo el mundo desde Japón a partir del siglo XX.

La palabra "KARATE", en japonés, se compone de las palabras "kara", vacío y "te", mano; así, se traduce literalmente como "mano vacía", lo que significa que se practica sin armas. Esto es, es un deporte que promueve la autodefensa, pero no la violencia.

En la actualidad se estima que más de 50 millones de personas lo practican en todo el mundo. En 2021 debutó por primera vez como deporte olímpico en Tokio, convirtiéndose además a dos españoles, Sandra Sánchez y Damián Quintero, en medallistas de oro y de plata, respectivamente, en la disciplina de *katas*.

La práctica del karate en España, como actividad reglada y reconocida por el Consejo Superior de Deportes, implica la inscripción del practicante en la Real Federación Española de Karate, con su correspondiente licencia federativa, por medio de las Federaciones Territoriales y a través de un club también federado en el que imparta docencia un profesor titulado, capacitado a través de la Federación para el ejercicio de la docencia del karate.

Desde 2015 se puede practicar karate en Gea de Albarracín, donde se encuentra el Club de Karate Gea de Albarracín, que es un club inscrito en la Federación Aragonesa de Karate (el único club federado de la provincia de Teruel, en estos momentos), y donde se imparte *karate Shotokan*. El profesor es, también, Entrenador Nacional de Karate (ejerciendo como entrenador de karate desde hace más de cuarenta y cinco años) y Juez del Tribunal Nacional de Grados. Es gracias al apoyo tanto material como moral del ayuntamiento de Gea que es posible disponer de un local muy adecuado para esta actividad en la Villa.

A las clases de karate infantil acuden, desde hace varios años, un buen número de alumnos de Cella, la mayoría de los cuales ostentan con orgullo su "cinturón amarillo", y que en breve se transformará en "amarillo-naranja".

Sin embargo, el karate en Cella es un deporte bien arraigado. El maestro de karate del Club de Karate Gea de Albarracín, en colaboración con otro gran maestro de Barcelona, iniciaron, en 2001, una serie de cursos anuales de nivel nacional en la propia Villa de Cella, que se prolongó hasta



2008, gracias a la inestimable colaboración del Ayuntamiento de Cella y su concejalía de Cultura y Deportes, así como del responsable de Deportes de la Comarca. Los cursos tuvieron muy amplia aceptación y concurso de participantes de toda la geografía española.

Como actividad deportiva, el kárate, además de representar todos los valores de este, es una instrucción, que, como cualquier arte marcial, tiene beneficios no sólo a nivel físico, sino también mental y de desarrollo personal, gracias a la autodisciplina que confiere al practicante. Con este deporte se pretenden promover valores como el esfuerzo, la perseverancia, la solidaridad, la resiliencia, la autoestima, el trabajo en equipo, la inclusión, la igualdad... En definitiva, el kárate es un ejemplo claro de todas las cualidades que apreciamos en el deporte.

El karate es una actividad que se puede comenzar a practicar a cualquier edad. Es una actividad para toda la vida, puesto que aporta bienestar, tanto físico como mental a cualquier edad, gracias a su versatilidad (en cada periodo de la vida se puede practicar una forma de karate adaptada). De hecho, en nuestro club lo practican tanto niños como adultos de todas las edades.

Los beneficios físicos son evidentes: desarrollo de la fuerza, la motricidad, la coordinación, la elasticidad, etc. Los psicológicos son también importantes: el karate ayuda enormemente a desarrollar la autoestima; mejora en las personas su integración en el grupo; el practicante comprueba que poco a poco va superando barreras, lo que mejora su autoimagen (sobre todo en los niños); estimula al practicante a superar sus limitaciones con el fin de alcanzar sus metas; es, además, una actividad propedéutica, pues prepara para la aceptación de la disciplina, la autoridad bien entendida y el autocontrol.

En general, pues, el karate busca ante todo la superación personal a través del entrenamiento coherente y progresi-



vo; hace que se deban ir superando etapas, lo que en karate se conoce como "cinturones" (*kyus*, hasta cinturón marrón, y *danes*, a partir de negro), lo que renueva continuamente el afán de superación.

El karate, como es bien sabido, es un método de defensa personal, y como tal, desarrolla los reflejos, la agilidad, de propiocepción, la psicomotricidad, la capacidad mental para afrontar situaciones adversas o comprometidas... Aunque, en este sentido, siempre hay que tener presentes las palabras de Gigin Funakoshi, el fundador del karate moderno: "*karate ni sente nashi*", que se traduce como "del karateka no sale el primer golpe".

En los niños, el beneficio de la práctica del karate es, sobre todo, a nivel de psicomotricidad. Así, con un entrenamiento adecuado y progresivo, se irá mejorando poco a poco en equilibrio, agilidad, rango articular y capacidad respiratoria. Aunque, no hay que perder de vista que el entrenamiento que implica es de tipo lúdico, pues se priorizan las actitudes sociales como el compañerismo, el trabajar en equipo, el respeto a los demás, la tolerancia y la responsabilidad... de una manera muy entretenida y casi desapercibida. Poco a poco todos esos beneficios se van dando sus frutos.

En la preadolescencia y adolescencia ocupar el tiempo libre en una práctica deportiva como ésta les va a ayudar a los jóvenes a evolucionar en un ambiente sano y, por supuesto, a la prevención de lesiones, o incluso de enfermedades car-

diovasculares, de obesidad y enfermedades respiratorias. Por otro lado, en estas edades es también donde, desgraciadamente, se aprecian las consecuencias del *bullying*. La práctica del karate es una manera de ganar autocontrol y apreciarse mucho más a uno mismo. El autocontrol es una de las claves del kárate y es algo que se va adquiriendo con la práctica de este arte marcial. La lucha contra la frustración, contra los bajones de ánimo..., el karate es una herramienta perfecta para afrontar ese tipo de situaciones, al igual que también es un "arte" (herramienta) que nos ayuda a superarnos, porque nos hace sentir fuertes, mejores y capaces.

En la edad adulta mejora todas las capacidades del practicante, ya sean de rango muscular, articular, de equilibrio, de agilidad... Es una manera de mantener una buena calidad de vida.

Los que tenemos la suerte de entrenar con personas de 70 y 80 años vemos que son un ejemplo para los más jóvenes, porque a pesar de que sus capacidades están más limitadas, continúan practicando karate con ilusión, y mostrando una voluntad que solo puede producirnos admiración.

En fin, el karate ha demostrado en estos años que es un deporte muy adecuado para todos y que se adecúa perfectamente a la idiosincrasia de nuestra gente, por sus valores físicos y morales. 🍻

Carlos

El rincón de la pelota

Este año no hubo campeonato oficial de la pelota debido al covid como tampoco hubieron actos de fiestas, aunque si que nos juntamos en el frontón y jugamos unas cuantas parejas aparte de la despedida de Tintín en Cella el 15 de agosto.

Yo destacaré la participación de además de los miembros del club, la de Rafa García pelotari de Gaibiel que está al lado de Jérica y su gran labor de fundar una asociación de defensa de los trinquetes de Teruel donde los pelotaris de Cella, hemos participado en Cedrillas en Allepuz y en Tronchon. En los próximos días también vamos a participar en Mora de Rubielos ya que se trata de recuperar el juego de pelota en los llamados trinquetes, (en cella también teníamos en los porches de la plaza) a hí hemos jugado varias generaciones de chavales y de adultos, aunque hoy no se puede jugar, es de agradecer la gran labor de Rafa García.

También destacaré la participación de Fran Blasco de Alfambra aunque el no jugo, si que lo hicieron dos de sus hijos, nos impresionó la forma de jugar de él pequeño llamado Ulises, son cuatro hermanos y los cuatro son pelotaris y viven en Vinalesa un pueblo al lado de Valencia. Tuve la suerte de jugar la final con mi compañero Miguel Arrizaga conocido aquí en Cella y gran colaborador nuestro, jugamos contra Ulises y Agustín que fueron los campeones de este verano. También participaron Rafa Tolosa que jugo con Leonardo, Kiko lo hizo con Rafa García, Ramón Blasco jugó con Alfonso (villita), Emilio jugó con el hermano de Ulises y Ramón González.



También destacaría que la comida fue un detalle de nuestro gran amigo y aficionado Miguel Antón de Teruel que nos hizo una fideua con conserva y estaba muy buena, tomamos nota de que Alfonso villita dijo que el año que viene, se encargará el de la comida ya que se lo paso muy bien con la pelota y escuchando las jotás que no faltaron como siempre Bueno pues esto es lo que pasó y espero que el verano que viene ya estemos en la nueva normalidad y podamos disfrutar de unas grandes fiestas y podamos seguir jugando a pelota.

Paco López Salcedo



Hugo Herrero Esteban sigue brillando con su Scoot

La semana del 22 al 26 de septiembre Hugo Herrero Esteban participó en Barcelona en la «Urban World» que albergaba el campeonato del Mundo de scooter. Para poder participar en esta competición cada país elige a sus mejores «raiders» entre los que estuvo el deportista cellano.

Nuestro campeón se quedó a las puertas de las semifinales y muy contento por la primera experiencia en un campeonato del mundo.

Por otra parte, la semana del 7 al 10 de octubre Madrid acogió la competición «Madrid Urban Sports», un evento internacional que engloba un buen montón de competiciones de varios deportes urbanos, como «skate», «bmx», «break dance», «scooter», «roller»...



El «rider» de Cella se clasificó primero en las finales españolas, en las que quedó primero, lo que le daba el pasaporte para las finales internacionales. Compitiendo en la máxima categoría obtuvo la séptima plaza en las semifinales lo que le permitió competir en las finales internacionales donde se vieron las caras los 10 mejores deportistas del mundo. En la final internacional consiguió un más que meritorio octavo puesto (del mundo) que le hace sentirse muy feliz por los resultados obtenidos y agradecido a todos los que de una manera u otra le apoyan en este deporte y le alientan desde siempre entre los que se encuentran los vecinos de su pueblo que a través de esta revista le felicitan y le animan a que siga consiguiendo éxitos en este difícil deporte. 🏆

Redacción



El fútbol vuelve a Cella después del parón por la pandemia

Esta temporada que acaba de comenzar, la 2021/2022, es la temporada en la que el fútbol vuelve a la normalidad en nuestro pueblo y lo hace con la vuelta a la competición de cuatro equipos, un equipo senior y tres de fútbol base.

El primer equipo ha vuelto a la competición después de un año sin jugar al renunciar voluntariamente a participar en la liga a causa de la pandemia y las limitaciones de movilidad. Este año compite junto a otros 16 equipos en el grupo 3 de la categoría de Regional Preferente, la primera categoría del fútbol regional en Aragón y en la que ha competido en los últimos años, y lo hace con varias novedades.

La primera novedad, y la que más salta a la vista, es una nueva equipación, una camiseta que respeta el color azul celeste que ya lleva muchos años con nosotros, pero que lleva incorporada nuestro escudo en la parte delantera y nuestra querida Fuente de Cella en la parte trasera. Hay que decir que esta equipación ya se ha convertido en un éxito de ventas y esperemos que todavía se vendan muchas más. Las otras novedades las encontramos en el cuerpo técnico y

la plantilla de jugadores. Después de varios años, el equipo ha cambiado de entrenador y esta temporada, además, el primer entrenador es vecino de nuestro pueblo. En cuanto a la plantilla de jugadores, se han hecho 9 fichajes, algunos son ya caras conocidas de otras temporadas, para formar una plantilla de 22 jugadores que lo darán todo por nuestro equipo.

De momento la temporada va por el buen camino, habiéndose disputado 6 encuentros, de los que se han ganado 3, empatado 1 y perdido 2, haciendo un total de 10 puntos que sirven para estar en el sexto puesto de la clasificación. Cabe recalcar que el objetivo primero de la temporada es la permanencia en la categoría, ya que contamos con uno de los presupuestos más bajos de la liga.

En cuanto al fútbol base, esta temporada entran en competición 3 equipos: un equipo juvenil, un equipo infantil y un equipo alevín de fútbol 8. Este año por falta de jugadores, no se ha podido inscribir un equipo en categoría cadete, habiendo subido varios jugadores de esa edad al equipo juvenil para poder continuar con su formación.



DEPORTES

El equipo juvenil, único equipo de Cella que se inscribió en la liga la temporada pasada, lo forman 22 jóvenes nacidos entre los años 2003 y 2006, siendo uno de los equipos más jóvenes de la categoría. Disputan la liga de Juvenil Preferente junto a otros 11 equipos y en estos momentos llevan 3 partidos disputados en los que han cosechado un empate y 2 derrotas que les hace estar en el décimo puesto de la clasificación.

El equipo infantil lo forman 15 jugadores nacidos en los años 2008 y 2009 y para todos ellos es su primera experiencia en campo de fútbol 11. Disputan la liga de Primera Infantil, una liga formada por 14 equipos. De momento han jugado 3 partidos y ya conocen todos los resultados posibles, una victoria, un empate y una derrota que les lleva al séptimo puesto de la tabla clasificatoria.

Por último, el equipo alevín de fútbol 8 lo forman 16 niños nacidos en los años 2010 y 2011, siendo ésta su primera experiencia en el césped del Municipal del Carro, lo que hace que esta sea una temporada especial para todos ellos. Disputarán una liga de 11 equipos en la modalidad de fútbol 8, una liga que empieza en las próximas fechas.

En general, la salud del fútbol base en Cella no goza de buena salud y no es una buena noticia para nosotros. La falta de jóvenes en nuestro pueblo hace que tengamos que recurrir a jugadores de otros pueblos vecinos para poder completar las plantillas, pero este año, con la creación de otro club en la vecina localidad de Santa Eulalia, se nos ha complicado todavía más. Aparte, hoy en día, los chavales jóvenes tienen más variedad en cuanto a oferta deportiva y de ocio se refiere, lo que conlleva que tengan otras inquietudes y opten por no jugar al fútbol, lo que es totalmente respetable,



pero que a nosotros, como club, no nos viene bien. Todo esto hace que el fútbol formativo en Cella no pase por su mejor momento, lo cual se nota a la hora de aportar jugadores jóvenes al primer equipo.

Para finalizar quiero animar a todos a que se pasen por el campo de fútbol los fines de semana a apoyar a nuestros diferentes equipos. Seguro que disfrutan con el ambiente que se crea y quieren repetir.

Para estar al tanto de todas las novedades de nuestro club y poder participar en diferentes sorteos, podéis seguirnos en @cella.cf en Instagram y nuestra página de Facebook Cella C.F. 📱

Alberto López villanueva



ALEVINES 10 y 11 AÑOS

INFANTILES 12 y 13 AÑOS





Nueva Dirección:

**Urb. Parque de la Vega
Nº 3 CELLA (Teruel)**



TELEASISTENCIA 18,50 €/MES



**A. LÓPEZ
ELECTRICIDAD**

Empresa instaladora autorizada

605554483 // 646067638

INTERNET + MÓVIL desde 29 €



CAMBIO DE DIRECCIÓN

Especialidades

- **Desayunos**
- **Almuerzos**
- **Platos Combinados**
- **Tapas**
- **Bocadillos**



C/ POSTIGO - CELLA

ABIERTO DESDE LAS 7:00 HORAS HASTA EL CIERRE.

TFNO. DE CONTACTO: 633152031

VAMOS
CON LOS QUE
TIENEN SUEÑOS
Y LOS
PERSIGUEN

